INFORME DE ACTIVIDADES CONVENIO 8411– 2025

Período a que corresponde el informe	01 DE MAYO A 31 DE MAYO DE 2026

Datos del Asociado:

ASOCIADO	FUNDACION ARTISTICA PINCEL DE ALEGRIA
NIT	900320120-3
DIRECCIÓN DE NOTIFICIACIÓN OFICIAL	CRA 88 C BIS 78 31 SUR
NÚMERO DE CONTACTO	3193501129
JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO	INDEPENDENCIA
DIRECCIÓN DEL JARDÍN	CRA 88 C BIS 78 31 SUR
TELÉFONO DEL JARDÍN	4717903
RESPONSABLE DEL SERVICIO	NIDIA LEONOR BUSTAMANTE HERNANDEZ

Datos del supervisor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	ADRIANA GONZALEZ GOMEZ SUBDIRECTORA PARA LA INFANCIA

INFORMACIÓN DEL CONVENIO:

NUMERO DE CONVENIO	8411 DE 2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	23-05-2025
VALOR DEL CONVENIO	$921.618.130
PLAZO DEL CONVENIO	El plazo de ejecución será hasta el 05 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE INICIO	03-06-2025
FECHA TERMINACIÓN DEL CONVENIO	05-12-2025
PRORROGAS	**Modificatorio 2** El plazo de ejecución será HASTA EL 16 DE JULIO DE 2026, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución (...). **Modificatorio 1** Prorrogar el plazo de ejecución del convenio hasta el día dieciocho (18) de febrero de 2026
ADICIONES	**Modificatorio 2** ADICIONAR al VALOR del convenio, establecido en la CLÁUSULA CUARTA en la suma de: QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($ 559.403.756), de los cuales la SDIS aporta en dinero la suma de CUATROCIENTOS SETENTA MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($ 470.255.544), correspondientes al porcentaje de participación de 84.06% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de OCHENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS DOCE PESOS M/CTE ($ 89.148.212) correspondientes al porcentaje de participación de 15.94%. **Modificatorio 1** ADICIONAR al VALOR del convenio, establecido en la CLÁUSULA CUARTA la suma de TRES MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS DOS PESOS M/CTE. ($3.364.302), de los cuales el ASOCIADO aporta el 100% en especie, equivalente a la suma de TRES MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS DOS PESOS M/CTE. ($3.364.302),

	correspondientes a su porcentaje de participación en este concepto de gasto, tal y como se evidencia en la estructura de costos del presente convenio de asociación.
SUSPENSIÓN	**Modificatorio1** SUSPENDER el plazo de ejecución del convenio establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO por el término de CINCUENTA Y UN (51) DÍAS CALENDARIO término comprendido entre el SEIS (6) DE DICIEMBRE DE 2025 HASTA EL VEINTICINCO (25) ENERO DE 2026, reiniciando la operación el VEINTISÉIS (26) DE ENERO DE 2026.
OBJETO DEL CONVENIO: AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDÍN INFANTIL.	

COMPROMISOS GENERALES DEL CONVENIO

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Suscribir el acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización.	Se suscribió acta de inicio en fecha 03-06-2025 una vez se cumplieron los requisitos de legalización del Convenio, de acuerdo con las orientaciones del Supervisor	Soporte cargado en la carpeta compromiso 1 de los generales en el mes de Junio de 2025
2. Incluir y asumir dentro de los costos para la ejecución del convenio todos los impuestos y contribuciones adicionales decretados o que puedan ser decretados por parte del Distrito y el Gobierno Nacional, además del IVA, Retefuente y cualquier otra carga prestacional, descuentos o cargas impositivas que sean aplicables al convenio.	Se incluyeron y asumieron dentro de los costos de la ejecución del convenio, los impuestos y contribuciones decretados por parte del Distrito y el Gobierno Nacional	Soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el compromiso 2 de los generales
3. Suscribir las actas que se requieran para el desarrollo del Convenio, y el acta de liquidación de este	Se suscribieron las actas requeridas para el desarrollo del convenio. Se recibieron las visitas correspondientes durante el mes de mayo de 2026.	ANEXO 3.1 8411 TALENTO HUMANO 11.05.2026 ANEXO 3.2 8411-2025 IV LGI 13.05.2026 ANEXO 3.3 8411-2025 IV 1 CBI 14.05.2026 ANEXO 3.4 8411-2025 IV CEA 20.05.2026 ANEXO 3.5 LIDERAZGO 25.05.2026 ANEXO 3.6 8411-2026 IV CIE 27.05.2026 ANEXO 3.7 04.8411-2025 IV CFC 27.05.2026 ANEXO 3.8 8411-2025 IV 2 CBI 2.06.2026

4. Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio. El ASOCIADO se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta. Si el ASOCIADO presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar Certificada por parte del banco con saldo a cero.	Se dispone de una cuenta bancaria en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos del convenio.	Soporte cargado en el compromiso e de los generales del mes de junio 2025.
5. Aportar el valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo.	Se realiza aporte del valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo, para los conceptos de gasto: Reconocimiento de predio, material didáctico, papelería administrativa y vigilancia	ANEXO 5.1 ACTA FINANCIERA
6. Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexos Técnicos, Orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS.	Para el periodo del informe: Para el periodo del informe se presentó a mejorar en el componente de condiciones de infraestructura toda vez que no se contó con los mantenimientos correctivos solicitados. Para el periodo del informe se subsana a mejorar en el componente de Bienestar integral por no contar con el talento humano completo. Para el periodo del informe se subsana el a mejorar desde el componente de familia y comunidad por las novedades, ya que no son claras y coherentes ante la situación presentada por accidente en el aula. No permiten evidenciar claramente en qué momento se avisó al acudiente del accidente y tampoco el debido procedimiento de la activación de póliza. De la misma forma se subsana a mejorar desde el componente de estructuras se cumplió con el protocolo de activación de póliza por accidente correctamente.	Los soportes se relacionan como sustento de las demás obligaciones generales y de las obligaciones específicas.
7. Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en los Anexos Técnicos.	Se elaboran informes de ejecución correspondientes al desarrollo de actividades de los componentes técnicos y de aspectos financieros correspondientes Al mes de marzo 2026.	ANEXO 7.1 SOPORTES ENVIO DE INFORME DE GESTION E INFORMACION FINANCIERA ANEXO 7.2 INFORME DE GESTION MAYO 2026 ANEXO 7.3 INFORME FINANCIERO

		MAYO

8. Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo.	Para el periodo verificado no se generaron requerimientos por parte de ninguno de los componentes. .	No aplica
9. Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO.	Se responde por los documentos físicos y magnéticos generados para la ejecución del convenio durante el mes de noviembre.	Los documentos físicos responsan en el Jardín infantil cofinanciado Independencia ubicado en la cra 88 c bis 78 31 sur Los documentos magnéticos son cargados en el SharePoint dispuesto por la supervisión para el cargue de soportes de la ejecución del Convenio.
10. Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes Técnicos y normativos que soporten la atención.	Para el periodo del informe: Se permite la labor de la supervisión y de los equipos transversales; para el mes de mayo de 2026 El dia 08 de mayo realizo acompañamiento la nutricionista de apoyo a la unidad operativa. Los días 08, 11 y 19 de mayo realizo acompañamiento la psicóloga a la unidad operativa. El día 22 de mayo realizo acompañamiento a la unidad operativa la educadora especial	ANEXO 10.1 ACOMPAÑAMIENTO A UNDAD OPERATIVA NUTRICION APOYO ANEXO 10.2 ACOMPAÑAMIENTO A UNIDAD OPERATIVA PROFESIONAL PSICOSOCIAL ANEXO 10.3 ACOMPAÑAMIENTO A UNDAD OPERATIVA EDUCADORA ESPECIAL
11. Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas Practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control.	Para el periodo del informe no se recibieron visitas de entes de control.	No aplica
12. Asistir a las reuniones que programe la Entidad o el supervisor, dirigida a los Jardines Infantiles.	Para el periodo del informe se asistió a: El 11 de mayo asiste la responsable de servicio a fortalecimiento de técnico sobre calidad del servicio. El 22 de mayo asiste la responsable de servicio a fortalecimiento a ruta integral de atención en salud. El 27 de mayo la responsable de servicio asiste a mesa tolerancias. El 29 de mayo la asistente administrativa asiste a fortalecimiento de estrategia de entre pares.	ANEXO 12.1 FORTALECIMIENTO A SEGUIMIENTO DE CALIDAD ANEXO 12.2 FORTALECIMIENTOS RUTAS DE ATENCION EN SALUD 22-05-2026 ANEXO 12.3 MESA CERO TOLERNCIAS 27-05-2026 ANEXO 12.4 FORTALECIMIENTO ESTRATEGIA ENTRE PARES

13. Cumplir con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría Distrital de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.	Para el periodo del informe se socializo la resolución 967 de 2007 el día 04 de mayo de 2026.	ANEXO 13.1 RESOLUCIÓN 967 MAYO
14. Conformar el Comité Técnico del convenio y participar en las Sesiones conforme la periodicidad establecida en este.	El 15 de mayo asiste a comité técnico virtual la responsable de servicio y representante legal	14.1 Asistencia comité técnico
15. Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos. Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021.	Durante el mes de mayo se adelantó compra a pequeños productores para dar cumplimiento al 30% del porcentaje de compra de acuerdo con lo establecido en la normatividad. .	. El soporte fue cargado en el mes de junio en el compromiso 15 de los generales y en el mes de noviembre de 2025. En el compromiso 15
16. En caso de optar por el mecanismo de Pago por Resultados, debe presentar los soportes y realizar el seguimiento, de las acciones establecidas para el cumplimiento de los indicadores del esquema de pago por resultados (PpR) de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico 5 de 5 Pago por Resultados, garantizando la evidencia necesaria para la Evaluación y posible asignación de incentivos.	Teniendo en cuenta que el periodo de participación en dicho mecanismo ha finalizado, no aplica la presentación de soportes ni de seguimiento a las acciones establecidas en el Anexo Técnico 5 de 5 – Pago por Resultados.	No Aplica

COMPROMISOS ESPECÍFICOS DEL ASOCIADO:

COMPROMISOS CONDICIONES DE ESTRUCTURA PARA LA ATENCIÓN

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Realizar todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros	Para el periodo del informe se presentó a mejorar en el componente de condiciones de infraestructura observación a mejorar, toda vez que, durante la verificación realizada, se evidenció que los mantenimientos correctivos solicitados y relacionados en la bitácora de mantenimientos desde el mes de marzo no han sido ejecutados a la fecha Para el periodo se presentó suministro completo de redes de servicios públicos, condiciones suficientes de iluminación y ventilación, señalización en buen estado y adecuadas condiciones de infraestructura en general	ANEXO 1.1 INFORME DE MANTENIMIENTO
2. Elaborar e implementar un cronograma de mantenimientos preventivos y correctivos, previamente aprobado por el supervisor del convenio	Para el periodo del informe se realizó: - Cintas antideslizantes - Mantenimiento toma corriente de piso 3. - Cambio bobillos piso 1 - Instalación lámparas de emergencia	. ANEXO 2.1 CRONOGRAMA MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS
3. Contar con el mobiliario y dotación que permita dar cumplimiento a lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	Se cuenta con mobiliario y dotación que permite dar cumplimiento de los elementos mínimos para la implementación del componente de acuerdo con el anexo técnico.	El inventario fue cagado en el mes de junio de 2025 en el compromiso 3 de condiciones de estructura
4. Implementar el Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático PEGR-CC, teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan	En el periodo se realizaron acciones acordes a lo programado para la implementación del plan escolar de gestión de riesgo y cambio climático: Se presentaron elementos para la atención de emergencia en buen estado: * 7 extintores con recarga y fecha vigente hasta abril 2026, todos correctamente señalizados y asegurados, con formato de verificación diligenciado el 12 de mayo de 2026. * El formato de verificación de botiquines se actualizó el día 12 de mayo de 2026. * Planos con ruta de evacuación publicados en todos los niveles/ pisos. * Directorio de emergencias completo. * Áreas señalizadas de forma correcta.	ANEXO 4.1 ACTA CONFORMACIÓN BRIGADAS ANEXO 4.2 SOCIALIZACIÓN PLAN DE CONTINGENCIA ANEXO 4.3 FORMATO BOTIQUINES ANEXO 4.4 FORMATO EXTINTORES

	* Campana como alarma independiente del fluido eléctrico. Se observó la plataforma SURE con un porcentaje de en la cual se encontraron cargados los soportes de la implementación de los planes de evacuación, los simulacros ejecutados, junto con la demás información solicitada. Se cuenta con certificaciones para brigadas de la siguiente manera: *Primeros Auxilios: Curso realizado el día 19-02-2025, 08-03-2025,28-03-2025 y 29-03-2025 a nombre de Julieth Hurtado, Anyi Borda, Laura Carrero y Estefanía Omaña otorgado por FUNDACION NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA *Contra Incendios: Curso realizado el día 18-02-2025 y 27-03-2025 , Julieth Hurtado y Laura Carrero otorgado por FUNDACION NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA *Contingencia y Evacuación: Curso realizado el día 30 de enero de 2026 , a nombre de Julieth Hurtado , otorgado por Sociedad de emergencias Socializaciones realizadas para el periodo del informe El 08 de mayo de 2026 se actualizo conformación de brigadas El 22 de mayo se realizó socialización del plan de contingencia.	

5. Implementar el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes y protocolos actualizados con los factores de riesgos ambientales y características de la población e implementarlos durante la prestación del servicio, en cumplimiento a los establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y la Guía técnica Gestión de riesgos de accidentes en los jardines infantiles del Distrito Capital (Documento no controlado)	Durante el periodo del informe se Implementó y socializo el plan de gestión de riesgos de accidentes Se socializaron los temas de: 04 de mayo medidas para reducir riesgos de accidentes por incendios a talento humano 04 de mayo medidas para reducir riesgo de accidentes por caídas de alturas dirigido a familias 08 de mayo se socializo medidas para reducir riesgos de accidentes por mordedura con niñas y niños. 11 de mayo se socializo medidas para reducir riesgo de accidentes por descargas eléctricas dirigido a Talento Humano 11 de mayo medidas para reducir riesgos de accidentes por inmersión dirigido a familias. 19 de mayo medidas para reducir riesgos de accidentes por broncoaspiración dirigido a familias.	ANEXO 5.1 MEDIDAS RIESGO DE ACCIDENTES POR DESCARGAS ELÉCTRICAS- T.H ANEXO 5.2 MEDIDAS RIESGO DE ACCIDENTES POR INCENDIO- T.H ANEXO 5.3 MEDIDAS RIESGO DE ACCIDENTES POR BRONCOASPIRACIÓN- FAMILIAS ANEXO 5.4 MEDIDAS RIESGO DE ACCIDENTES POR CAÍDA DE ALTURA- FAMILIAS ANEXO 5.5 MEDIDAS RIESGO DE ACCIDENTES POR INMERSIÓN- FAMILIAS ANEXO 5.6 MEDIDAS RIESGO DE ACCIDENTES POR MORDEDURA DE NIÑO A NIÑO- NIÑOS
6. Implementar las estrategias de seguridad de acuerdo con las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia.	Se elaboraron e implementaron protocolos para garantizar la seguridad de niñas y niños en cada uno de los momentos/acciones según las directrices de la SDIS. Se socializo: 08 de mayo socialización de protocolo de ingreso y permanencia de personas ajenas al servicio dirigido a familias. 08 de mayo socialización protocolo para prestación de servicio de transporte dirigido a talento humano.	ANEXO 6.1 PROTOCOLO INGRESO Y PERMANENCIA DE PERSONAS AJENAS AL SERVICIO- FAMILIAS ANEXO 6.2 PROTOCOLO PRESTACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE- T.H

7. Garantizar la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad. el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	El 08 de mayo socialización de póliza de accidentes, protocolo de activación de póliza y formatos dirigido a Talento Humano.	ANEXO 7.1 SOCIALIZACIÓN PROTOCOLO ACTIVACIÓN PÓLIZA DE ACCIDENTES

8. Registrar los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada "Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial" disponible en la página web de la SDIS y hacer seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado, generando las alertas a las que haya lugar a la SDIS", de conformidad con lo establecido en el "Procedimiento de atención de accidentes en instituciones y establecimientos de atención integral a la primera infancia" de la SDIS y en el protocolo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	Para el periodo del informe no se registraron accidentes.	No aplica
9. Presentar el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad y protección contra incendios, o el recibo de pago que soporta la solicitud de la visita para la expedición de este.	Se recibió visita en el mes de noviembre y se están llevando a cabo los requerimientos para dar cumplimiento. Se solicitó nuevamente visita por la plataforma el 24 de marzo de 2026. Se realizó curso de bomberos para tramite del concepto quedando a con un porcentaje del 88%, el cual será completado a los 15 días siguientes luego de realizar la autoevaluación correspondiente. A la espera del correo correspondiente con la información e indicación pertinente.	ANEXO 9.1 BOMBEROS GESTION CURSO
10. Presentar los documentos que certifiquen el cumplimiento del numeral 4.1 Licencias de Construcción, Radicación en Curaduría y Evaluaciones Técnicas con los términos definidos en el Anexo Técnico de 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros por parte del ASOCIADO.	Se cuenta con estudio de Vulnerabilidad, ya que el sector aún no está legalizado, razón por la cual no se puede tramitar todavía la Licencia de construcción.	Soporte cargado en el mes de Junio 2025 en el compromiso 10 de condiciones de estructura

COMPROMISOS LÍNEA DE DESARROLLO DE GESTIÓN AMBIENTAL

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, garantizando el adecuado soporte de cada una de las actividades requeridas, en los tiempos, medios y condiciones indicadas en el mismo.	Se adoptaron e implementaron las políticas y programas del área de gestión ambiental. Se cuentan con los contenedores y cuarto de almacenamiento de residuos acorde a lo establecido en el anexo. Se realizó separación de residuos acorde al código de colores. Se cuenta con Registro de Publicidad Exterior Visual número SCAAV 00528 del 08-02-2022 Se garantizó el reporte de la información indicada para cada uno de los programas de gestión ambiental en los tiempos establecidos para su entrega. Se diligenciaron los formatos de: *Residuos* *Campañas:* *08 de mayo apagón ambiental* *07 de mayo movilidad sostenible* *17 de mayo dial del reciclaje* *Se socializo política cero aguas el día 15 de mayo a talento humano* *Se socializo política cero papel y cero residuos 22 de mayo a talento humano* *Se realizó diligenciamiento y reporte del formato de PDA, el día 29 de mayo de 2026.* *El 22 de mayo se diligencio herramienta de reporte elementos eléctricos restringidos.* *El 22 de mayo se realizó reporte de fugas ocultas.*	ANEXO 1.1 CAMPAÑAS ANEXO 1.2 SOCIALIZACIONES ANEXO 1.3 REPORTE DESPERDICIOS ANEXO 1.4 SOPORTE REPORTE DE RECIBOS PUBLICOS MAYO ANEXO 1.5 PROMOCION DIA DEL RECICLAJE ANEXO 1.6 HERRAMIENTA AER MAYO ANEXO 1.7 REPORTE IDENTIFICACIÓN DE FUGAS MAYO

COMPROMISOS CONDICIONES DE PROCESO PARA LA ATENCIÓN

COMPROMISOS COMPONENTE INTERACCIONES Y EXPERIENCIAS

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Implementar el proyecto pedagógico avalado por la SDIS y contar con las planeaciones en coherencia con las propuestas establecidas en este. Así como, contar con acta o ayuda de memoria que dé cuenta de las reflexiones o ajustes que sugiere hacer al proyecto pedagógico, mínimo una vez dentro de la ejecución del convenio.	Se cuenta con concepto de aval de proyecto pedagógico del 02/02/2025. Durante el mes de mayo cada profesional de atención a la primera infancia realizó planeación diaria para el nivel correspondiente, en las cuales se puede evidenciar la implementación del proyecto pedagógico. .	Anexo 1.1 planeación párvulos a Anexo 1.2 planeación párvulos b Anexo 1.3 planeación párvulos c Anexo 1.4 planeación párvulos d Anexo 1.5 planeación pre jardín a Anexo 1.6 planeación pre jardín b Anexo 1.7 planeación pre jardín c
2. Contar con los soportes que evidencien la implementación de las experiencias pedagógicas.	El 29 de mayo de 2026, se consolido las evidencias y manifestaciones de las experiencias implementadas, incluyendo producciones y fotografías que reflejen las voces, participación, interacciones y anécdotas de las niñas y los niños a lo largo del proceso.	Anexo 2.1 imágenes de producciones párvulos a Anexo 2.2 imágenes de producciones párvulos b Anexo 2.3 imágenes de producciones párvulos c Anexo 2.4 imágenes de producciones párvulos d Anexo 2.5 imágenes de producciones pre jardín a Anexo 2.6 imágenes de producciones pre jardín b Anexo 2.7 Imágenes de producciones pre jardín C

3. Implementar los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños, que permitan el registro de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades	Los observadores del periodo del informe fueron entregados y socializados el día 29 de mayo de 2026	Anexo 3.1 acta socialización observadores Anexo 3.2 observadores párvulos a Anexo 3.3 observadores párvulos b Anexo 3.4 observadores párvulos c Anexo 3.5 observadores párvulos d Anexo 3.6 observadores pre jardín a Anexo 3.7 observadores pre jardín b Anexo 3.8 observadores prejardín c
4. Entregar informes pedagógicos trimestrales a los padres, madres o cuidadores, que dé cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.	Para el periodo del informe no se realizó socialización de informes trimestrales ya que la última entrega fue el día 27 de abril de 2026.	No aplica
5. Acompañar y hacer seguimiento al proceso de Transiciones Efectivas y Armónicas de las niñas y los niños acorde con las orientaciones de la SDIS y aquellas que la SED establezca.	Para el periodo del informe el día 04 de mayo se trabajó con talento humano y niños y niñas el tema soy grande abandono el pañal	Anexo 5.1 acta soy grande abandono el pañal
6. Participar en las jornadas de comité pedagógico ampliado, desarrolladas una vez al mes, de acuerdo con la programación Establecida por cada Subdirección Local para la Integración Social.	Para el periodo del informe por no realizar comité pedagógico la agenda fue enviada vía correo electrónico	Anexo 6.1 correo agenda pedagógica
7. Realizar las jornadas pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS.	Para el periodo del informe se realizó jornada pedagógica el dia 15 de mayo de 2026 con el tema cuídame para poder cuidar.	Anexo 7.1 jornada pedagógica

8. Garantizar la disponibilidad, adecuación y uso efectivo de los espacios, materiales e insumos asegurando que los procesos pedagógicos se desarrollen en ambientes seguros, organizados y enriquecedores.	Durante el mes de mayo de 2026 cada profesional de atención a la primera infancia dispuso ambientes pedagógicos, relacionados con la práctica pedagógica propuesta, con el fin de fomentar la participación e investigación de las niñas y los niños	Anexo 8.1 ambientación párvulos y pre jardín

9. Adquirir durante la primera semana del mes el material pedagógico y la papelería para las niñas y los niños, acorde con las necesidades de las prácticas pedagógicas e implementación del proyecto pedagógico del Jardín Infantil y lo señalado en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 3 de 5 Elementos Mínimos.	. Para este periodo se adquirió papelería de consumo. Factura 0229 del 04 de mayo de 2026 por valor de 1.158.700 Se realizó compra de material didáctico factura 0230 del 04 de mayo de 2026 por valor de 3.855.000	Anexo 9.1 entradas y salidas de papelería Anexo 9.2 Inventario material didáctico mayo

COMPROMISOS COMPONENTE FAMILIAS Y COMUNIDADES

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Contar con un documento de caracterización poblacional en el que se vean reflejadas las diferentes fases para su desarrollo (mapeo territorial inicial, lectura e identidad, análisis y apropiación).	Para el periodo del informe se cuenta con el análisis de caracterización.	Anexo 1.1. Caracterización jardin independencia
2. Registrar de manera individual en el formato establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social e informar a madres, padres, cuidadoras y cuidadores, cualquier suceso fuera de lo habitual en el marco de las características establecidas para la prestación de la atención, así como, aquellos que presuntamente inobserven , amenacen o vulnere los derechos de las niñas, los niños, sus familias, cuidadoras o cuidadores que se identifiquen u ocurran durante el ingreso o permanencia de niñas y niños en el jardín infantil o fuera de este	Se diligenciaron los formatos de novedad acorde con lo establecido en el anexo técnico y a los documentos que orientan el proceso, teniendo en cuenta las situaciones no habituales de cada niño y niña. . El día 08 de mayo se realizó fortalecimiento al talento humano en diligenciamiento de novedades .	Anexo 2.1 Socialización diligenciamiento de Novedades Las novedades revisaron durante la visita presencial del componente familias en el mes de mayo de 2026.
3. Contar con los soportes que den cuenta de las acciones de fortalecimiento al rol cuidador y protector de las familias, cuidadoras y cuidadores, desarrolladas desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil, así como, con los soportes frente a la implementación de la herramienta que recoja los saberes y apropiación de las temáticas. En caso de que el encuentro sea presencial deberá contar con el Soporte del cargue al Sistema Misional SIRBE.	Para este periodo del informe se realizó formación a familias el día 15 de mayo de 2026 para rol protector se socializa el tema de alertas en el desarrollo.	Anexo 3.1 Socialización alertas en el desarrollo
4. Facilitar y realizar el acompañamiento por parte del equipo transversal a familias, madres, padres, cuidadoras y cuidadores, a nivel individual que atienda a sus intereses y necesidades.	Se presentaron atenciones a: Para el periodo del informe no se realizaron acompañamientos individuales.	No aplica

5. Contar con el soporte del desarrollo de acciones relacionadas con la sensibilización y socialización frente a indicadores, tipologías de violencia y rutas administrativas por presunta vulneración de derechos, dirigidos a madres, padres, personas cuidadoras y equipos de trabajo.	El 07 de mayo se realizó conmemoración prevención al maltrato infantil al maltrato infantil	Anexo 5.1 Socialización prevención del maltrato infantil
6. Contar con los soportes que den cuenta del desarrollo de las acciones encaminadas a la movilización social de la población que conforma el jardín infantil en articulación con los diferentes perfiles transversales y equipo de trabajo del jardín infantil.	Para el periodo del informe se realizó movilización social el día 22 de mayo de 2026 sobre vulneración de derechos	Anexo 6.1 Movilización Social vulneración de derechos
7. Construir, actualizar y socializar el documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos, según orientaciones realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social.	Se cuenta con el documento "procedimiento para la activación de rutas administrativas por presunta vulneración de derechos a niñas, niños, familias cuidadoras y cuidadores El 12 de mayo se realizó socialización a talento humano y familias sobre prevención del trabajo infantil	Anexo 7.1 socialización prevención trabajo infantil TH y Familias
8. Realizar la activación de la ruta administrativa por presunta vulneración de derechos a niñas, niños sus familias, cuidadoras o cuidadores correspondiente, así como el seguimiento respectivo a cualquier ruta activada por el jardín infantil o por una madre, padre, cuidadora o cuidador de acuerdo con las orientaciones dispuestas en el Manual Protección integral del ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en los servicios sociales de atención a primera infancia, infancia y adolescencia (MNL-PSS-016) y demás documentos vigentes, y reportar esta información en las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin	Se realizó seguimiento a las rutas activas: Se hace seguimiento el 11 de mayo a ruta a profesional de atención NJDN por PVI, queja interpuesta por progenitora de participante AJAR. Y Se radica cierre de caso este mismo dia El 11 de mayo se realiza seguimiento acaso participante EKUV, desde red hospitalaria activan presunto código blanco, se da cierre por directriz de mes cero tolerancia el día 11 de mayo de 2026 El dia 08 de mayo se hace activación de ruta por presento maltrato intrafamiliar a participante LADS El dia 11 de mayo se activa ruta al participante EDHH por presunta violencia intrafamiliar El 14 de mayo se activa ruta por desnutrición a participante JJEM de párvulos D	Los soportes que acreditan el cumplimiento de este compromiso se encuentran archivados en la historia social del participante, teniendo en cuenta la confidencialidad de la información.
9. Contar con un documento que dé cuenta del proceso de construcción o actualización, socialización, implementación y seguimiento al pacto de corresponsabilidad, a través de acciones participativas y pedagógicas que fomenten la convivencia y la armonía entre los diferentes actores que hace del jardín infantil n parte	Se cuenta con pacto de corresponsabilidad elaborado, socializado y entregado a padres de familia y cuidadores	No aplica

10. Contar con soportes de las acciones de articulación intra e interinstitucional o intersectorial, que den respuesta a particularidades, necesidades o intereses, establecidas a partir del proceso de caracterización poblacional o de situaciones singulares que lo ameriten.	Para el período del informe se realizó socialización el día 22 de mayo de 2026 con familias el tema prácticas de cuidado en entorno familiar.	Anexo 10.1 Alianza

COMPROMISOS COMPONENTE BIENESTAR INTEGRAL

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Generar con toda la comunidad del jardín infantil (niñas, niños, familias cuidadores y talento humano) entornos protectores de la salud y prácticas cotidianas en los diferentes momentos de la atención que fomenten estilos de vida saludables y prevengan la enfermedad de acuerdo con lo establecido en los protocolos, normatividad vigente, en los anexos técnicos y documentos relacionados emitidos por la SDIS.	En el periodo del informe: Se realizó: Verificación y seguimiento de la afiliación al sistema general de seguridad social en salud. Verificación y seguimiento de la asistencia a consultas de Valoración integral de la salud y el desarrollo de las niñas y los niños de acuerdo con su edad. Verificación y seguimiento al cumplimiento del esquema de vacunación de las niñas y los niños de acuerdo con su edad. Se cuenta con el cronograma con la programación de Promoción de prácticas de cuidado de la salud y prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física. Promoción de lavado de manos 06 de mayo a familias, niñas y niños. Prevención de enfermedades de primera infancia EDA, IRA Y ERA dirigida a familias, 6 de mayo del 2026. El 08 de mayo la nutricionista de apoyo socializa al talento humano tema: detección, prevención y manejo de EDA, IRA y FIEBRE. Se presentó el formato control de entradas y salidas de elementos de aseo de niños y niñas, evidenciando la disposición y uso de los elementos para implementación de las prácticas higiénicas.	ANEXO 1.1 SEGUIMIENTO A AFILIACION EN SALUD ANEXO 1.2 SEGUIMIENTO VALORACION INTEGRAL ANEXO 1.3 SEGUIMIENTO VACUNACION ANEXO 1.4 CRONOGRAMA DE NUTRICION Y BIENESTAR INTEGRAL ANEXO 1.5 ACTA PROMOCION LAVADO DE MANOS ANEXO 1.6 ACTA PROMOCION Y PREVENCION EDA, IRA, ERA ANEXO 1.7 ACTA SOCIALIZACION PREVENCION Y MANEJO DE EDA, IRA Y FIEBRE ANEXO 1.8 ENTRADAS Y SALIDAS ASEO NIÑOS
2. Realizar la notificación a la autoridad sanitaria en el caso de presentar brotes de enfermedades transmisibles o cualquier otro evento de interés en salud pública en los niños, niñas y adultos participantes de las actividades y entorno del jardín infantil y seguir las instrucciones de la autoridad sanitaria	En el periodo del informe no se presentaron casos de enfermedades transmisibles, que requirieran ser notificadas a la autoridad sanitaria.	No aplica.

3. Implementar el protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en el Jardines Infantiles de acuerdo con la normatividad vigente y lo establecido en los protocolos, lineamientos instructivos, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y documentos relacionados emitidos por la SDIS	En el mes de mayo no se Implementó el protocolo Administración de Medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en Jardines Infantiles.	No aplica
4. Participar de manera oportuna en el desarrollo de acciones de vigilancia nutricional de calidad y disponer de los equipos antropométricos con el fin de generar los mecanismos de identificación temprana del deterioro nutricional, realizar las alertas, activaciones de ruta, seguimientos y acompañamientos en los procesos de recuperación de acuerdo con la normatividad vigente y lo descrito en el procedimiento, Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS.	En el periodo del informe se facilitaron las siguientes acciones correspondientes a la implementación del procedimiento de vigilancia nutricional: Se realizó activación de ruta por desnutrición el 14 de mayo de 2026, al participante JJEM, del nivel de párvulos D. La unidad operativa cuenta con un tallímetro y una balanza, en adecuado estado de funcionamiento, los cuales contaron con las características descritas en el Anexo Técnico y la Normatividad Vigente	ANEXO 4.1 SOPORTE DE ACTIVACIÓN DE RUTA JJEM, POR DESNUTRICIÓN AGUDA. El inventario de equipos fue cargado en el mes de julio de 2025 en el compromiso 4 de bienestar integral.
5. Contar con los conceptos sanitarios emitidos por la autoridad sanitaria competente, del establecimiento educativo y del servicio de alimentos, los cuales deben ser favorable o favorable con requerimiento, realizar las acciones que sean necesarias para dar Cumplimiento a las exigencias y recomendaciones registradas en estas e informar de manera inmediata al Supervisor del Convenio sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.	Para el periodo el informe: Se cuenta con concepto sanitario favorable de establecimiento educativo, acta número SB06C012463 del 2 de diciembre del 2026. la visita fue reportada al supervisor del convenio el mismo día 02 de diciembre de 2025. Se cuenta con concepto sanitario favorable de establecimiento de preparación de alimentos acta con consecutivo AS002C127074, emitida el 02 de mayo de 2025. En el acta de inspección sanitaria vigente para establecimiento de preparación de alimentos no se evidenciaron Exigencias y recomendaciones.	Soportes cargados en el mes de Diciembre CS FAV ESTABLECIMIENTO 02.12.2025 CS FAVORABLE PREPARACION DE ALIMENTOS, cargado en el compromiso 5 de bienestar integral en el mes de junio de 2025.

6. Realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias del jardín infantil de manera semestral, de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, definiendo e implementando acciones sobre los incumplimientos y realizando Seguimiento periódico para subsanarlos.	En el periodo del Informe no se requirió realizar la Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias para establecimiento educativo y preparación de alimentos, se realizaron el día 02 de diciembre de 2025. Ninguna de las dos autoevaluaciones presento incumplimientos.	Soportes de autoevaluación cargados en el mes de diciembre de 2025 en el compromiso 6 de componente de Bienestar Integral Soportes de autoevaluación cargados en el mes de junio de 2025 en el compromiso 6 de componente de Bienestar Integral.
7. Documentar e implementar el Plan de Saneamiento de acuerdo con lo establecido por la SDIS y en línea con el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya. Los mismos deben mantenerse a disposición de los entes de control y del talento humano que presta el servicio en el Jardín Infantil.	El jardín infantil en el periodo del informe documentó e implementó el Plan de Saneamiento, garantizando adecuadas condiciones higiénico – sanitarias para la prestación del servicio. El 08 de mayo se realizó socialización De BPM a talento humano.	ANEXO 7.1 FORMATOS CONTROL PLAN DE SANEAMIENTO -1 ANEXO 7.2 ACTA DE SOCIALIZACION BPM ANEXO 7.3 ENTRADAS Y SALIDAS SALUD Y NUTRICIÓN-ASEO INSTITUCIONAL

8. Implementar el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya, dirigido al Equipo Humano del servicio de alimentación, servicios generales y personal encargado de la Sala Amiga de la Familia Lactante. Realizar sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación.	En el periodo verificado se implementó el plan de capacitación de educación sanitaria el 15 de mayo del 2026 sobre clasificación de alimentos. El talento humano del servicio de alimentos contó con los certificados médicos vigentes con concepto “Apto para manipular alimentos” El talento humano del servicio de alimentos contó con uniforme acorde con las características establecidas. El talento humano que participó en actividades de manipulación de alimentos implementó adecuadas prácticas higiénicas. El talento humano conto con los elementos de aseo necesarios.	ANEXO 8.1 ENTRADAS Y SALIDAS SALUD Y NUTRICIÓN-COLABORADORES ANEXO 8.2 CLASIFICACIÓN DE ALIMENTOS El cronograma de plan de educación sanitaria, los certificados médicos del personal manipulador de alimentos, la evidencia de uniformes, evidencia de manipulación de alimentos y la ficha técnica del jabón de manos, se encuentran cargados en junio de 2025, compromiso 8

9. Documentar e implementar frente a los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, los procedimientos, documentos asociados en el sistema de gestión de la SDIS y la normatividad vigente, así como las Acciones para la prevención y manejo de desperdicios de acuerdo con lo descrito en el protocolo, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y las orientaciones de SDIS.	El jardín infantil en el periodo del informe documentó e implementó los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido de alimentos garantizando alimentos servidos de calidad. Se diligenció el "Formato Control y medición de desperdicios de alimentos." De mayo de 2026 El reporte PDA se realizó el 29 de mayo de 2026. La responsable de servicio asistió a la socialización del PDA el 14 de mayo de 2026.	ANEXO 9.1 FORMATO DE CONTROL DE ALIMENTOS-1 ANEXO 9.2 PDA MAYO (1) ANEXO 9.3 ACTA Y LISTA DE ASISTENCIA SOCIALIZACION PDA El documento de procedimientos del servicio de alimentos y la tabla de cálculo de alimentos se encuentran cargados en junio de 2025, compromiso 9
10. Adquirir los alimentos de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, que cuenten con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los proveedores carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	En el periodo del informe se adquirieron alimentos de primera calidad, a establecimientos controlados por la autoridad sanitaria. Se realizó compra de leche entera al proveedor el mortiño con inspección Invima 15 de agosto de 2025. Se realizó compra de carnes al proveedor Carnes El portal, con concepto sanitario favorable del 03 de septiembre de 2025 y autorización Sanitaria ASSC 4772 de 07 de Julio de 2021. Se realizó compra de abarrotes, panadería, huevos, leche y derivados, frutas y verduras al proveedor Mercados La Finca, con concepto sanitario favorable con fecha de emisión del 03-10-2025. El transporte de los alimentos se realizó en vehículos con conceptos sanitarios favorables con adecuada línea de intervención actualizados.	El soporte de concepto sanitario del proveedor de leche el mortiño se encuentra cargado en el compromiso 10 del mes de septiembre de 2025. EL SOPORTE CS FAV TRANSPORTE ABARROTE Y LACTEOS SE ENCUENTRA CARGADO EN EL COMPROMISO 10 DE BIENESTRAR INTEGRAL DEL MES DE FEBRERO DE 2026. Los soportes de CS FAV Carnes el Portal 03.09.2025 Y CS FAV 03.10.2025 Mercados la finca, se encuentran cargados en el compromiso 10 de BI del mes de octubre. Los conceptos sanitarios de los proveedores y vehículos transportadores de alimentos, las fichas técnicas de los alimentos y el rotulado de alimentos, se encuentran cargados en junio de 2025, compromiso 10
11. Contar con equipos, utensilios y menaje del servicio de alimentos en Adecuado estado de funcionamiento y de acuerdo con la cobertura.	La unidad operativa conto con los con equipos, utensilios y menaje y en cantidad acorde con la cobertura autorizada.	El inventario de dotación del servicio de alimentos se encuentran cargados en el mes de junio de 2025, compromiso 11 de Bienestar Integral Cronograma mantenimiento equipos actualizado. Se encuentra cargado en el compromiso 11 del mes de Junio 2025 de Bienestar Integral

12. Implementar para los casos de niñas o niños que lo requieran, las modificaciones en la alimentación suministrada en el jardín infantil y suministrar Alimentos para propósitos médicos especiales - APME (Complementos nutricionales o formulas terapéuticas) de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas y las orientaciones del profesional en Nutrición asignado por parte de la SDIS.	Para el periodo del informe: Se implementaron las modificaciones en la alimentación orientadas por el profesional en nutrición asignado al Jardín Infantil por parte de la SDIS, para los siguientes participantes: JDVC del nivel párvulos, soporte médico del 24/07/2025 registra: "El menor es intolerante a legumbres y granos por lo que se solicita una dieta especial libre de estos para el jardín", la profesional de nutrición deja las indicaciones al respecto: "Restricción: leguminosas y legumbres. Ajuste alimentación: ofrecer porción adicional de alimento energético del día (tubérculo, plátano o yuca)". En menú del día verificado se evidencia que no se ofrece lenteja y se brinda porción adicional de papa criolla dorada como reemplazo. EQC, del nivel párvulos B, de quien se presentó certificado médico con la indicación de no suministrar lácteos. La profesional en nutrición realiza acta el 2 de marzo del 2026 con las indicaciones de la modificación. Durante el periodo verificado no se presentaron niñas y niños que requirieran del suministro de Alimentos para propósitos médicos especiales – APME.	No aplica Soporte cargado de EQC cargado en el compromiso 12 del componente del mes de abril El soporte de la Modificación alimentaria del niño JDC se encuentra cargado en el compromiso 12 de Bienestar Integral, en julio de 2025
13. Suministrar a las niñas y niños con calidad y oportunidad la complementación alimentaria o apoyo alimentario según los parámetros técnicos, operativos y soportes establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y orientaciones definidas por Secretaría Distrital de Integración Social.	En el periodo del informe se ejecutó la minuta de alimentos acorde con lo descrito en el ciclo de menú y minuta patrón. Se puede evidenciar en los formatos control de alimentos cargados como soportes del compromiso 9 Adicionalmente el ciclo de menús se encontró publicado en un lugar visible para los padres y madres de familia, cuidadores y personal manipulador de alimentos. No se presentaron contingencias durante el periodo verificado, motivo por el cual no se requirió la entrega de paquete alimentario de contingencia. Se requirió la entrega de paquetes alimentarios por incapacidad médica superior a 5 días. Se entrega paquete por seis días hábiles a participante EKUV a partir del 07 de mayo de 2026 y cubrimiento hasta el dia 15 de mayo de 2026. Para el periodo del informe aplico la entrega de paquete tipo jornada liberada el día 08 de mayo de 2026. Se realiza entrega de paquete de jornada pedagógica el día 14 de mayo de 2026 , para cubrimiento del 15 de mayo de 2026. Se realizó entrega de alimentos tipo	ANEXO 13.1 EVIDENCIA MINUTA PUBLICADA ANEXO 13.2 ENTREGA DE PAQUETE JORNADA LIBERADA ANEXO 13.3 ENTREGA DE PAQUETE JORNADA PEDAGOGICA ANEXO 13. 4 ENTREGA DE PAQUETE POR INCAPACIDAD - 1 ANEXO 13.5 FORMATO DIGITALIZADO JORNADA LIBERADA Y PEDAGOGICA

	jornada liberada a los participantes que salieron del jardín infantil antes del suministro del tiempo de comida onces.	

14. Promover y proteger la práctica de la lactancia materna mediante la implementación de la estrategia de Sala Amiga de la Familia Lactante según los lineamientos definidos por la Secretaría Distrital de Integración Social y garantizar la oportuna documentación, en el Sistema Misional y herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	El jardín infantil no cuenta con cobertura autorizada para atención a menores de 2 años por lo cual no aplica el compromiso. No se presentaron cambios en la relación de las personas que atienden directamente a las niñas y los niños menores de 5 años que cuentan o no con certificado de cualificación de 12 horas en lactancia materna y alimentación infantil saludable	Soporte de la relación de cualificación en Lactancia materna, cargado en el compromiso 14 del componente de bienestar integral en el mes de junio de 2025.

COMPROMISOS COMPONENTE EQUIPO HUMANO

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Documentar y organizar los soportes de los procesos de selección, inducción, re inducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores.	El jardín infantil cuenta con el documento del proceso de gestión del talento humano que contiene las orientaciones frente a los procesos de selección, inducción, re inducción, sensibilización, evaluación y seguimiento. Para el periodo de informe no se presentó cambio de talento humano.	No aplica Los soportes de inducción del mes de enero y febrero se encuentran cargadas en el compromiso 1 del mes de enero y febrero de 2026 según corresponde.
2. Presentar para aprobación del supervisor del convenio las hojas de vida de las y los profesionales propuestos en la oferta económica y el Formato Valores Técnicos Adicionales en las condiciones establecidas en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados dentro de los dos (2) días siguientes contados a partir de la suscripción del acta de inicio. Así mismo, se deberán realizar las actualizaciones de la contratación durante la ejecución del convenio (personal nuevo y de remplazo). Esta información debe estar organizada en el Drive dispuesto por el Supervisor para tal fin	Para el periodo del informe no se presentaron hojas de vida para aval. Se firmó otro si a los contratos con vigencia hasta el 6 de Julio de 2026	ANEXO 2.1 OTRO SI A CONTRATOS Los soportes de las hojas de vida radicadas en el mes de enero y febrero se encuentran cargadas en el compromiso 2 de los meses de enero y febrero según corresponde. Hojas de vida cargadas en el compromiso 5 de talento humano del mes de octubre de 2025.

3. Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles las hojas de vida con los respectivos soportes del talento humano.	Para el periodo del informe no se radicaron hojas de vida.	No aplica.
4. Informar al supervisor del convenio cualquier novedad que se presente con el talento humano contratado y presentar para aprobación del supervisor la hoja de vida del personal que efectuará el remplazo, el cual debe contar como mínimo con las mismas condiciones acreditadas por el profesional aprobado.	Para el periodo el informe se reportó el cambio en el talento humano generado el 24 de abril de 2026.	ANEXO 4.1 SOPORTE DE NOTIFICACION CAMBIO DE TALENTO
5. Mantener y organizar en medio físico (Jardín Infantil) y digital (Drive Supervisor) las hojas de vida, soportes y reportes de datos de las y los colaboradores.	Las hojas de vida de las y los colaboradores se encuentran organizadas en medio físico y digital con los soportes respectivos en el mes de abril de 2026 .	ANEXO 5.1 BASE EQUIPO HUMANO CONVENIOS 2026 ultimo
6. Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	En el periodo verificado se garantizó la dedicación exclusiva de las y los colaboradores durante le prestación del servicio de acuerdo con su perfil.	Anexo 6.1 Formato ingreso y salida talento humano.

7. Socializar a las y los colaboradores del Jardín Infantil todos los documentos que forman parte integral del Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y demás lineamientos, protocolos, procedimientos y orientaciones del servicio.	Para el periodo del informe se realizaron acciones para este compromiso en el mes de mayo El día 20 de mayo se realizó socialización del lineamiento del componente de estructuras y gestión amiental	Anexo 7.1 socialización lineamientos anexo técnico.
8. Garantizar la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con la cobertura del Jardín infantil, el perfil conforme con la formación, experiencia y habilidades definidas (la contratación se Realizará acorde con la matrícula de niñas y niños).	Para el mes de mayo se contó con el talento humano completo.	No aplica
9. Remplazar a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación, experiencia y habilidades pertinentes, así como con los documentos descritos en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera Infancia, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	Para el periodo del informe no se presentan novedades de talento humano, por renuncia e incapacidad.	No aplica Contratos relacionados en el compromiso 2 de equipo humano del mes de enero y febrero según corresponde.
10. Elaborar y actualizar el plan de cualificación y bienestar del talento humano para la vigencia del convenio	El jardín infantil elaboró y mantiene actualizado el Plan de fortalecimiento con las acciones de cualificación y bienestar que incluye a las y los colaboradores Vinculados.	No aplica Los cronogramas de bienestar y capacitación se encuentran cargados en el mes de febrero y abril en el compromiso 10 del componente de liderazgo Plan de bienestar se encuentra cargado en el mes de junio 2025 del compromiso 10 de talento humano.
11. Organizar los soportes de las actividades programadas en el plan de cualificación y bienestar del talento humano, las cuales pueden ser en medio físico o digital.	Para el periodo del informe se realizaron acciones para este compromiso se dio cumplimiento a los cronogramas en el mes de marzo 2026 El dia 08 de mayo la nutricionista de apoyo realizo socialización talento humano sobre EDA;ERA;IRA y Fiebre. El 08 de mayo se realizó jornada liberada con el talento humano sobre comunicación asertiva y respetuosa. El 22 de mayo se realizó jornada de bienestar Lazos de comunicación afectiva dirigida por la responsable de servicio para fortalecer el trabajo en equipo. . .	Anexo 11.1 Acta jornada de bienestar Anexo 11.2 Acta jornada liberada Anexo 11.3 Acta socialización de promoción y prevención de EDA, ERA, IRA

12. Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, así mismo implementar medidas derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo.	Para este periodo del informe no se contó con acciones para este compromiso, ya que la reunión programada por la arl fue reprogramada para el dia 30 de junio de 2026.	No aplica.
13. Reportar ante la Administradora de Riesgos Laborales ARL, los accidentes de trabajo o Auto reporte de peligros e incidentes laborales a los que haya lugar en el desarrollo de las actividades propias del servicio.	En el mes de abril no se presentaron accidentes de trabajo con las y los colaboradores.	No aplica

COMPROMISOS COMPONENTE LIDERAZGO Y GESTIÓN INTEGRAL

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Contar con un documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil, en coherencia con las intencionalidades pedagógicas establecidas en el proyecto pedagógico. Así como los soportes de socialización de la identidad institucional con las y los colaboradores, familias, cuidadores y cuidadoras.	El jardín infantil cuenta con el documento que contienen la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil. *El 12 de mayo se socializa a th y familias la identidad institucional..*	ANEXO 1.1 ACTA SOCIALIZACION IDENTIDAD INSTITUCIONAL MAYO
2. Construir, implementar y socializar el plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de las dimensiones, espacios y ambientes para el desarrollo, interacciones y experiencias y bienestar integral, talento humano y liderazgo, conforme con lo establecido en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles	El jardín infantil cuenta con el plan de acción anual donde se incluye los aspectos establecidos en las orientaciones técnicas y evidencias de la implementación, seguimiento y las respectivas acciones correctivas del plan.	PLAN DE MEJORA CONTINUA INDEPENDENCIA 2026 HASTA MAYO
3. Organizar, conservar y realizar la disposición final de los registros (archivo documental) del jardín infantil, asegurando su integralidad, disponibilidad y confidencialidad, según las orientaciones vigentes, de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental y archivo-SIGA.	El jardín infantil cuenta con un procedimiento archivístico organizado para la consulta y control de los documentos del Convenio el cual se encuentra actualizado al mes de abril de 2026	Anexo 3.1. Fuid
4. Implementar el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas al servicio de jardines infantiles en cumplimiento a la normatividad vigente.	El jardín infantil implementó el procedimiento para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas.	ANEXO 4.1 APERTURA BUZON DE SUGERENCIAS MAYO
5. Realizar seguimiento a los compromisos establecidos con los padres, madres o cuidadores para verificar la efectiva condición de Aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio.	Para el periodo del informe se cuenta con compromiso bimestral para el mes de mayo de 2026 Se cuenta con 13 seguimientos de compromiso para el nivel de párvulos y 5 seguimientos para el nivel de pre jardín.	ANEXO 5.1 SEGUIMIENTO A COMPROMISOS DOCUMENTALES MAYO
6. Realizar el registro de los potenciales participantes hasta el estado INSCRITO en el sistema de información misional, implementado el procedimiento de Recolección, Critica y Digitación y radicar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la identificación de niñas y niños la ficha SIRBE y anexos, formato critica a la ficha SIRBE y las novedades a quién y por los medios que la supervisión designe.	Para el periodo del informe se contó: 14 párvulos 3 pre jardines	ANEXO 6.1 INSCRITOS MAYO

7. Solicitar mediante la ficha genérica de novedades por historial social el registro de actuaciones de estado (EN ATENCIÓN, SUSPENDIDO, ATENDIDO, ATENDIDO DE INSCRITO) y seguimiento (TRASLADO, TRANSFERENCIA, REMISIÓN O REFERENCIACIÓN) a la supervisión, con el fin de hacer seguimiento a la calidad de los datos registrados en el sistema misional SIRBE, así mismo, mediante la ficha genérica de novedades registrar en el sistema de información misional las actuaciones de intervención; En caso que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña realizará el cargue de información, si no cuenta con estos, tendrá que articularse con quien y por los medios que la supervisión designe.	Para el periodo el informe: Activaciones 04 de mayo 1 párvulos 06 de mayo 1 parvulos 08 de mayo 1 parvulos 11 de mayo 1 parvulos y 1 prejardin 21 de mayo 3 párvulos 26 de mayo 2 parvulos Egresos: 19 de mayo 3 parvulos y 3 prejardines 21 de mayo 3 parvulos y 1 prejardin 29 de mayo 1 prejardin	ANEXO 7.1 ACTUACIONES
8. Garantizar el porte de carnet de identificación por las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil con la respectiva fotografía.	Para el periodo del informe se hizo entrega de carnes a niños nuevos y a quienes lo perdieron el día 08 de abril de 2026.	Anexo 8.1 Entrega de carnés mayo
9. Mantener actualizada la información correspondiente a las asistencias de niñas y niños en los formatos y sistemas establecidos por la SDIS.	El jardín infantil mantiene diligenciada de manera oportuna los reportes diarios de asistencia en cada uno de los niveles correspondientes al mes de mayo de 2026	ANEXO 9.1 METAFISICA MAYO ANEXO 9.2 ASISTENCIAS MAYO Anexo 9.3 Reporte_Listado_Asistencia MAYO COMPLETO PARVULOS Anexo 9.4 Reporte_Listado_Asistencia MAYO COMPLETO PREJARDIN
10. Realizar seguimiento de forma mensual al estado de los cupos asignados y disponibles, con el fin de cumplir con la cobertura establecida en el Convenio.	Para el periodo del informe se realizó búsqueda activa. Para realizar seguimiento a los cupos se llamó a posibles participantes para confirmar necesidad de servicio y se realizó un informe con cobertura por nivel para ir verificando el ingreso.	ANEXO 10.1 ACTA DE IDENTIFICACION DE USUARIOS AL SERVICIO ANEXO 10.2 ACTAS DE COBERTURA MAYO
11. Garantizar el manejo responsable de la información referida a las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.	Para el periodo del informe se realizaron actividades para este compromiso .	ANEXO 11.1 ACTA SOCIALIZACION ARTICULO 33 DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA MAYO

12. Disponer de áreas adecuadas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.	El jardín infantil dispone de las áreas para almacenar la documentación de acuerdo con la normatividad vigente.	ANEXO 12.1 SOPORTE ARCHIVO 2026 Archivo cargado en el compromiso en el mes de abril 2026 Soporte cargado en el mes de febrero de 2026 en el compromiso 12 del componente de liderazgo.

		Soportes fueron cargados ene le compromiso 12 de liderazgo en el mes de junio, septiembre y octubre 2025
13. Archivar la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	El jardín infantil archiva la correspondencia y todos los documentos de manera ordenan de manera física y digital. Los archivos cuentan con hojas de control por niveles	ANEXO 13.1 HOJAS DE CONTROL MAYO Soportes fueron cargados ene le compromiso 13 de liderazgo en el mes de junio, septiembre y octubre 2025
14. Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la Normatividad legal vigente aplicable a la materia.	El jardín infantil guarda y custodia guardar la información que maneja durante la ejecución del Convenio. En el mes de mayo no se presentaron daños o pérdidas de la documentación.	Soporte cargado en el mes de febrero de 2026 en el compromiso 14 del componente de liderazgo. Soportes fueron cargados en el compromiso 14 de liderazgo en el mes de junio, septiembre y octubre 2025.
15. Garantizar la entrega de la información, conforme a lo requerido en las especificaciones técnicas, una vez finalizado el convenio, se debe de garantizar la custodia de las historias sociales, generando una entrega articulada a la Subdirección Local Integración Social-SLIS.	Para el periodo del informe se realizó entrega de historias sociales Se entrego historia del niño DMB el dia 06 de mayo de 2026	Anexo 15.1 Traslado Historia social Mayo
16. Cumplir con la Política de Seguridad de la Información – Resolución N.º 2425 de 2024 “Por la cual se adopta la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social y se dictan otras disposiciones”.	Para el periodo del informe se realizaron acciones para este compromiso.	ANEXO 16.1 ACTA SOCIALIZACION RESOLUCION 2425 DE 2024 MAYO ANEXO 16.2 TRATAMIENTO DE IMAGEN NUEVOS MAYO ANEXO 16.3 CONSENTIMIENTOS INFORMADOS
17. Diligenciar los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE información básica y transversal, variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades, Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social”, uso de salas amigas de la familia lactante, Ficha SIRBE cursos, establecidos por la SDIS vigentes, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	Los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE, se diligenciaron teniendo en cuenta los principios de calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	No aplica

18. Firmar la autorización de uso de datos por parte de las y los colaboradores contratados por el ASOCIADO, para que la SDIS en el marco de sus responsabilidades en el Decreto 1356 de 2018, pueda reportar información en el Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de la Primera Infancia. Así como otros reportes que se requieran por parte de la entidad y de manera interinstitucional en el marco de la atención a la primera Infancia.	El jardín infantil cuenta con la autorización de tratamiento de datos firmada por cada uno de las y los colaboradores. . .	No aplica
19. Firmar entre las partes (colaboradores y supervisor) un acuerdo de confidencialidad. Solo para el caso en que el ASOCIADO cuente con el aplicativo SIRBE WEB en funcionamiento en la unidad operativa	El jardín infantil firmó el acuerdo de confidencialidad *para responsable de servicio Nidia Bustamante.*	Soporte cargado en el compromiso 19 de liderazgo en el mes de junio de 2025.
20. Diligenciar los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles para la digitación de información en el sistema de información misional, adjuntando los soportes relacionados en los anexos técnicos.	El 27 de enero y el 19 de febrero se diligenciaron el formato de creación, modificación o desactivación de usuarios responsable de servicio .	Los soportes de SOLICITUD USUARIO ENERO y Solicitud usuario sirbe convenio 8411 de 2025 fueron cargados correspondientemente en los meses de enero y febrero 2026. Soporte cargado en el compromiso 20 de liderazgo en el mes de junio de 2025.

DURANTE LAS VISITAS DE SUPERVISIÓN SE GENERARON OBSERVACIONES A MEJORAR SI _X_ NO

Para el periodo del informe se subsano a mejorar en el componente de Bienestar integral por no contar con el talento humano completo

Para el periodo del informe se subsano a mejorar desde el componente de familia y comunidad por las novedades, ya que no son claras y coherentes ante la situación presentada por accidente en el aula. No permiten evidenciar claramente en qué momento se avisó al acudiente del accidente y tampoco el debido procedimiento de la activación de póliza.

se subsana a mejorar desde el componente de estructuras toda vez que se cumplió con el protocolo de activación de póliza por accidente correctamente y no se hizo el llamado al acudiente en los tiempos correspondientes.

COMPROMISOS ESTABLECIDOS POR EL ASOCIADO PARA SUBSANAR LA NO CONFORMIDAD

Para subsanar a mejorar se envió hoja de vida de vida para aval en el mismo de la visita, de igual forma se realizó convocatoria por la agencia distrital de empleo para completar el talento humano pendiente.

Se programó fortalecimiento con el talento sobre, diligenciamiento de novedades, activación de póliza de accidentes y activación de rutas por violencias y vulneración de derechos con acompañamiento de psicosocial el día 08 de Mayo de 2026.

DURANTE LAS VISITAS DE SUPERVISIÓN SE GENERARON REQUERIMIENTOS SI NO_x_
FECHA

DE EMISION

FECHA DE RECEPCIÓN:N/A

RESPUESTA:N/A

RADICADO:N/A FECHA

DE RADICADO N/A

RECIBIÓ VISITAS DE ENTES DE CONTROL DURANTE EL PERIODO SI_
RECIBIÓ VISITAS DE OTRAS ENTIDADES:

HOSPITAL: SI_ NO__ FECHA: No aplica

RESULTADO: Concepto favorable

BOMBEROS SI__NO_ NO APLICA
FECHA: N/A

RESULTADO:N/A

VISITAS REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN

FECHA DE LA VISITA	COMPONENTE	APOYO A LA SUPERVISIÓN
Mayo 11 de 2026	Equipo humano	Carolina Reyes
Mayo 12 de 2026	Gestión Ambiental	Erika Ramírez
Mayo 13 de 2026	Talento Humano asistencias	Anderson Valencia
Mayo 27 de 2026	Interacciones	Ana María González
Mayo 14 de 2026	Bienestar Integral	Isabella Guerrero
Mayo 25 de 2026	Liderazgo	Carolina Reyes
Mayo 20 de 2026	Condiciones de infraestructura	Erika Ramírez
Mayo 27 de 2026	Familias y comunidades	Ana María González
Junio 02 de 2026	Bienestar Integral	Isabella Guerrero

FECHA DE ELABORACIÓN: 05-06 –2026



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL



RESPONSABLE DE SERVICIO

INFORME FINANCIERO CONVENIO 8411– 2025

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	01 de mayo de 2026 al 31 de mayo de 2026

Datos del Asociado:

ASOCIADO	Fundación artística pincel de alegría
NIT	900320120-3
DIRECCIÓN DE NOTIFICIACIÓN OFICIAL	Cra 88 c bis 78 31 sur
CORREO ELECTRÓNICO DE NOTIFICACIÓN OFICIAL (RUT)	artisticapincel@hotmail.com
NÚMERO DE CONTACTO	3193501129
JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO	Independencia
DIRECCIÓN DEL JARDÍN	Cra 88 c bis 78 31 sur
TELÉFONO DEL JARDÍN	4710903

Datos del supervisor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	ADRIANA GONZALEZ GOMEZ

Información del convenio:

NUMERO DE CONVENIO	8411
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	23-05-2025
VALOR DEL CONVENIO	El valor total del Convenio corresponde a la suma de NOVECIENTOS VEINTIUN MILLONES SEISCIENTOS DIECIOCHO MIL CIENTO TREINTA PESOS M/CTE ($921.618.130). dicho monto incluye “El Valor de la Operación” más “El Valor del Pago Por Resultados”. Así mismo, el valor total del Convenio incluye los impuestos, tasas y demás costos y gastos que se generen para su ejecución, contemplando aportes en dinero y especie; discriminados de la siguiente forma: VALOR DE LA OPERACIÓN: El Valor total de la operación es por la suma de OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL QUINIENTOS TRES PESOS M/CTE ($ 874.400.503), de los cuales el aporte de la SDIS es por la suma de SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE ($ 786.960.453), en dinero correspondiente al 90,00% y por parte del asociado la suma de OCHENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL CINCUENTA PESOS M/CTE ($ 87.440.050), aporte en especie correspondiente al 10,00%.
PLAZO DEL CONVENIO	El plazo de ejecución será hasta el 05 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE INICIO	03-06-2025
FECHA TERMINACIÓN DEL CONVENIO	05-12-2025
PRORROGAS	MODIFICACION 2 “El plazo de ejecución será HASTA EL 16 DE JULIO DE 2026, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución (...). MODIFICATORIO 1 Prorrogar el plazo de ejecución del convenio hasta el día dieciocho (18) de febrero de 2026
SUSPENSIÓN	MODIFICATORIO 1 SUSPENDER el plazo de ejecución del convenio establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO por el término de CINCUENTA Y UN (51) DÍAS CALENDARIO término comprendido entre el SEIS (6) DE DICIEMBRE DE 2025 HASTA EL VEINTICINCO (25) ENERO DE 2026, reiniciando la operación el VEINTISÉIS (26) DE ENERO DE 2026.

OBJETO DEL CONVENIO:
AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDÍN INFANTIL

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONVENIO

VALOR INICIAL DEL CONVENIO:	*VALOR INICIAL DEL CONTRATO: $ 921.918.130* *VALOR OPERACIÓN: $ 874.400.503* *RECURSOS SDIS: $ 786.960.453* *APORTE ASOCIADO: $ 87.440.050* *PAGO POR RESULTADOS: $47.217.627*
ADICIONES:	*MODIFICATORIO 2* *ADICIONAR al VALOR del convenio, establecido en la CLÁUSULA CUARTA en la suma de: QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($ 559.403.756), de los cuales la SDIS aporta en dinero la suma de CUATROCIENTOS SETENTA MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($ 470.255.544), correspondientes al porcentaje de participación de 84.06% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de OCHENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS DOCE PESOS M/CTE ($ 89.148.212) correspondientes al porcentaje de participación de 15.94%.* *MODIFICATORIO 1* *ADICIONAR al VALOR del convenio, establecido en la CLÁUSULA CUARTA la suma de TRES MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS DOS PESOS M/CTE. ($3.364.302), de los cuales el ASOCIADO aporta el 100% en especie, equivalente a la suma de TRES MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS DOS PESOS M/CTE. ($3.364.302), correspondientes a su porcentaje de participación en este concepto de gasto, tal y como se evidencia en la estructura de costos del presente convenio de asociación.*
REINVERSIONES:	*MODIFICATORIO 2* REINVERTIR Y REDISTRIBUIR la suma de NOVENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SEIS MIL CIENTO SESENTA PESOS M/CTE ($99.406.160), los cuales se discriminan así: NOVENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS CATORCE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/CTE ($93.714.873), que corresponden a aportes en dinero de la SDIS y VEINTISÉIS MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($ 26.134), corresponden a aportes en especie del ASOCIADO. Los aportes SDIS se encuentran respaldados con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal CDP No. 9319-2025 y el CRP 9394
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	*RECURSOS SDIS $ 912.337.265* *APORTE ASOCIADO $ 136.045.725* *PAGO POR RESULTADO $ 10.614.460*
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	*RECURSOS SDIS: $ 344.878.732* *APORTE DEL ASOCIADO : $43.906.839* *PAGO POR RESULTADOS: $36.603.167*

COMPROMISOS ASPECTOS FINANCIEROS

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	*Las actividades financieras y contables realizadas durante el mes de mayo de 2026, fueron registradas bajo lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).*	*Libro auxiliar contable mayo de 2026.*

2. Realizar el pago de todas las obligaciones adquiridas para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio.	*Las obligaciones adquiridas para el mes de mayo de 2026, para el funcionamiento del Jardín Infantil con proveedores, fueron presentadas a la supervisión para en el respectivo mes.*	*Registrar las carpetas y documentos cargados en share point,* *Carpeta 01 SDIS* *01 TALENTO HUMANO* *02 VIGILANCIA* *03 DESGASTE BIENES MUEBLES* *04 DESGASTE DOTACION NIÑOS* *05PAPELERIA DE NIÑOS* *06ASEO PERSONAL* *07 ALIMENTOS* *08 PIGA* *09SERVICIOS PUBLICOS* *10 MANTENIMIENTOS MENORES* *Carpeta 02 ASOCIADO* *01 RECONOCIMIENTO AL USO DE PREDIO* *02 VIGILANCIA* *03 ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL* *03. MATERIAL DIDACTICO* *04.PAPELERIA ADMINISTRATIVA*
3.Pagar dentro de los cinco (5) primeros días hábiles del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta establecida para el presente proceso competitivo, efectuando los pago de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar..	*El pago de las obligaciones con el talento humano fue cancelado dentro del tiempo establecido.*	*Carpeta 01 SDIS* *01 TALENTO HUMANO* *.*

4. Presentar durante al mes siguiente a la finalización del Convenio los paz y salvos emitidos por cada uno de sus proveedores.	*El convenio se encuentra en etapa de ejecución, por tanto, no se desarrollan actividades para esta obligación*	*No aplica*
5. Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	*Para el periodo del informe los recursos recibidos se destinaron al gasto que demanda el cumplimiento.*	*Los soportes de la ejecución del convenio para para el mes de mayo de 2026, se presentan a la supervisión para el respectivo desembolso.* *Los soportes se encuentran adjuntos en la obligación N° 1, 2 y 3.*
6. Suministrar de forma mensual el informe cualitativo, cuantitativo y financiero con sus respectivos soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el SOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	*Se presentaron los soportes correspondientes al mes de mayo de 2026, los cuales dan cuenta de la ejecución de los recursos de la SDIS y el aporte del Asociado, conforme a la propuesta presentada en el proceso competitivo.*	*Los soportes de ejecución financiera correspondiente al mes de mayo de 2026, son entregados a la supervisión del convenio.*
7. Registrar y aportar certificado(s) expedido por el representante legal y contador y/o revisor fiscal, en caso de optar por el Mecanismo de Pago por Resultados, en que conste los recursos provenientes del Mecanismo de Pago por Resultados de la siguiente forma: i) Ingresos para fortalecimiento institucional; ii) Incentivos para la mejora del servicio; iii) Financiamiento para estrategias innovadoras. Registrar y aportar certificado(s) expedido por el representante legal y contador y/o revisor fiscal, en caso de optar por el Mecanismo de Pago por Resultados, en que conste los recursos provenientes del Mecanismo de Pago por Resultados de la siguiente forma: i) Ingresos para fortalecimiento institucional; ii) Incentivos para la mejora del servicio; iii) Financiamiento para estrategias innovadoras.	*Se culminó este proceso fue hasta el 05 de diciembre de 2025.*	*No aplica*

EJECUCIÓN FINANCIERA DEL PERIODO

TIPO DE COSTO	CONCEPTO	VALOR APORTE SDIS	VALOR APORTE ASOCIADO
	PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	4.517.400	0
	PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	30.275.280	0
	AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	5.950.200	0
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2.339.100	0
	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	8.855.835	0
	PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	8.956.371	0
	RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	0	6.409.750

COSTOS FIJOS	VIGILANCIA	1.667.575	6.604.129
	DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN	2.485.125	0
	DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS	3.322.875	0
	ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	0	1.989.246
	MATERIAL DIDACTICO	0	3.587.875
	PAPELERÍA ADMINISTRATIVA	0	897.787
COSTOS VARIABLES	ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	6.124.900	0
	PAPELERÍA NIÑOS	1.100.300	0
	MATERNALES - ALIMENTACIÓN	0	0
	CAMINADORES - ALIMENTACIÓN	0	0
	PÁRVULOS - ALIMENTACIÓN	9.223.787	0
	PRE JARDÍN - ALIMENTACIÓN	11.253.312	0
	JARDÍN - ALIMENTACIÓN	0	0
COSTO POR REALIZACIÓN	SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET	501.565	0
	PIGA	1.051.000	0
	MANTENIMIENTOS MENORES	1.005.126	0
TOTAL		98.629.761	19.488.787
PAGO POR RESULTADOS		0	

LOS APORTES DEL PERIODO CORRESPONDEN A LO ESTABLECIDO EN LA PROPUESTA ECONÓMICA

SI X NO

COLABORADORES(AS) CONTRATADOS(AS)

CARGO	NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN	TIPO DE CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN
RESPONSABLE	NIDIA LEONOR BUSTAMANTE HERNANDEZ	52.444.372	NOMINA	26 DE ENERO DE 2026	16 DE JULIO DE 2026
PROFESIONAL DE ATENCION	ANDREA DEL PILAR SANCHEZ CAPERA	28.869.745	NOMINA	03 DE FEBRERO DE 2026	16 DE MAYO DE 2026
PROFESIONAL DE ATENCION	ANYI LILIANA BORDA HERRERA	1.030.584.847	NOMINA	26 DE ENERO DE 2026	16 DE MAYO DE 2026
PROFESIONAL DE ATENCION	LUISA FERNANDA ARIAS CHAVEZ	1.012.422.925	NOMINA	24 DE ABRIL DE 2026	16 DE JULIO DE 2026

PROFESIONAL DE ATENCION	MAYERLY PEÑA FIGUEROA	1.022.395.077	NOMINA	*04* DE FEBRERO DE 2026	16 DE MAYO DE 2026
PROFESIONAL DE ATENCION	LEYDY YOHANA MARTINEZ DIAZ	1.024.571.109	NOMINA	*05* DE FEBRERO DE 2026	16 DE MAYO DE 2026
PROFESIONAL DE ATENCION	LAURA JULIETH CARRERO CARDOZO	1.014.308.905	NOMINA	26 DE ENERO DE 2026	16 DE MAYO DE 2026
PROFESIONAL DE ATENCION	JULIETH JOHANNA HURTADO MERCADO	1.077.481.827	NOMINA	26 DE ENERO DE 2026	16 DE MAYO DE 2026
PROFESIONAL DE ATENCION	ESTEFANIA OMAÑA RODRIGUEZ	1.093.779.856	NOMINA	*06* DE FEBRERO DE 2026	16 DE MAYO DE 2026
AUXILIAR DE ATENCION	CARMENZA GUTIERREZ BUSTOS	52.344.451	NOMINA	*07* DE FEBRERO DE 2026	16 DE MAYO DE 2026
AUXILIAR DE ATENCION	JESSYCA MERCEDES GUTIERREZ TORRES	52.714.516	NOMINA	24 DE ABRIL DE 2026	16 DE JULIO DE 2026
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	NAYIBE CERQUERA MENDOZA	52.132.007	NOMINA	26 DE ENERO DE 2026	16 DE MAYO DE 2026
SERVICIOS GENERALES	JOHANNA MARTINEZ GARZON	53.890.341	NOMINA	26 DE ENERO DE 2026	16 DE MAYO DE 2026
SERVICIOS GENERALES	LEIDY NUÑEZ	1.032.410.219	NOMINA	03 DE JUNIO DE 2025	16 DE MAYO DE 2026
SERVICIOS GENERALES	FANORIS FIERRO	65.829.944	NOMINA	01 DE AGOSTO DE 2025	16 DE MAYO DE 2026
MANIPULADORA DE ALIMENTOS	EDILCE MARIN PUENTES	35.526.237	NOMINA	03 DE JUNIO DE 2025	16 DE MAYO DE 2026
MANIPULADORA DE ALIMENTOS	MARIA MEREDES MANCILLA NARE	39.655.115	NOMINA	03 DE JUNIO DE 2025	16 DE MAYO DE 2026

MANIPULADORA DE ALIMENTOS	CIRLY ZULAY SALAS OROZCO	1.124.058.883	NOMINA	03 DE FEBRERO DE 2026	16 DE MAYO DE 2026

EN CASO DE PRESENTARSE RENUNCIA DE ALGUN(A) COLABORADOR(A) INDIQUE:

NOMBRE: No aplica

FECHA DE RETIRO: No aplica

REEMPLAZO

NOMBRE: No aplica

TALENTO HUMANO CONTRATADO POR NÓMINA

ITEM	PERIODO DE PAGO *AÑO – MES*	FECHA DE PAGO *ANO – MES – DÍA*	VALOR
SALUD	2026-05	2026-05-25	4.867.400
PENSIÓN	2026-06	2026-05-25	6.230.200
ARL	2026-06	2026-05-25	306.400
PARAFISCALES	2026-06	2026-05-25	3.506.500

FECHA DE ELABORACIÓN: 11-06-2026





FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

REPRESENTANTE LEGAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260610-105321-e84932-56974355
2026-06-10T11:49:53-05:00 - Pagina 4 de 8

	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL JARDINES INFANTILES COFINANCIADOS FORMATO RELACIÓN DE SOPORTES ASPECTOS FINANCIEROS CONVENIO N° 8411-2025 - JARDÍN INFANTIL INDEPENDENCIA SOPORTES CORREPONDIENTES AL MES DE MAYO DE 2026	CÓDIGO VERSION Fecha **Pagina 1 de 1** **Fecha verificación:** **09 DE JUNIO DEL 2026**

TALENTO HUMANO - COSTO FIJO

PERFIL	SALARIOS / HONORARIOS	SEGURIDAD SOCIAL	PROVISIONES	DESCUENTOS	RECURSOS NO EJECUTADOS	SDIS	ASOCIADO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
ANO	**$ 41.043.389**	**$ 11.076.480**	**$ 8.774.317**	**$ -**	**$ -**	**$ 60.894.186**	**$ -**	**$ 60.894.186**	
RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 3.030.886	$ 835.150	$ 651.364	$ -	$ -	$ 4.517.400	$ -	$ 4.517.400	No aplica
EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 20.385.576	$ 5.521.888	$ 4.367.816	$ -	$ -	$ 30.275.280	$ -	$ 30.275.280	No aplica
TENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 4.030.498	$ 1.060.468	$ 859.234	$ -	$ -	$ 5.950.200	$ -	$ 5.950.200	No aplica
NISTRATIVO	$ 1.596.429	$ 404.496	$ 338.175	$ -	$ -	$ 2.339.100	$ -	$ 2.339.100	No aplica
ERVICIOS GENERALES	$ 6.000.000	$ 1.576.971	$ 1.278.864	$ -	$ -	$ 8.855.835	$ -	$ 8.855.835	No aplica
NIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 6.000.000	$ 1.677.507	$ 1.278.864	$ -	$ -	$ 8.956.371	$ -	$ 8.956.371	No aplica

CIÓN DE PAGO DE TALENTO HUMANO		**BANCO**	**NO DE CUENTA**	**MEDIO DE PAGO**
PAGO NOMINA	28/05/2026	CAJA SOCIAL	21003808370	TRANSFERENCIA
ORMACIÓN SEGURIDAD SOCIAL	**FECHA DE PAGO**	**OPERADOR PILA**	**N° DE PLANILLA**	**N° DE AFILIADOS**
PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL	25/05/2026	MI PLANILLA	85401210	19

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO - COSTO FIJO

MODALIDAD	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
	CARLOS ARTURO MUÑOZ	30/05/2026	30/05/2026	$ -	$ 6.409.750	$ 6.409.750	Soporte por valor de $6.410.000 ejecución mayo $6.409.750.
TOTAL RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO				**$ -**	**$ 6.409.750**	**$ 6.409.750**	

VIGILANCIA - COSTO FIJO

EMPRESA DE VIGILANCIA	N° FACTURA	FECHA FACTURA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
CRIPTON SECURITY LTDA	FE 5027	22/05/2026	5/05/2026	$ 1.667.575	$ 6.604.129	$ 8.271.704	Soporte por $8.336.362, ejecucion mayo $8.271.704
TOTAL VIGILANCIA				**$ 1.667.575**	**$ 6.604.129**	**$ 8.271.704**	

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN - COSTO FIJO

SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
CERIFICADO	CARLOS ARTURO MUÑOZ	30/05/2026	$ 2.485.125		$ 2.485.125	No aplica
TOTAL DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES, EQUIPOS INDUSTRIALES Y DOTACIÓN			**$ 2.485.125**	**$ -**	**$ 2.485.125**	

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS - COSTO FIJO

SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
CERIFICADO	CARLOS ARTURO MUÑOZ	30/05/2026	$ 3.322.875		$ 3.322.875	No aplica
TOTAL DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS			**$ 3.322.875**	**$ -**	**$ 3.322.875**	

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL - COSTO FIJO

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
PERDOMO SANABRIA EDUARDO	79398787 -3	FMF 193	27/04/2026	$ -	$ 311.708	$ 311.708	Soporte por $2.285.200, ejecucion abril $1.973.492 ejecución mayo $311.708.
PERDOMO SANABRIA EDUARDO	79398787 -3	FMF 216	28/05/2026	$ -	$ 1.677.538	$ 1.677.538	Soporte por $2.277.000, ejecucion mayo $1.973.492 Saldo $599.462.
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				**$ -**	**$ 1.989.246**	**$ 1.989.246**	

MATERIAL DIDÁCTICO - COSTO FIJO

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
EDGAR CORREA DUARTE	79427390-9	230	4/05/2026	$ -	$ 3.587.875	$ 3.587.875	Soporte por valor de $3.855.000 se llevó a la ejecución en mayo $3.587.875 de acuerdo a estructura.
TOTAL MATERIAL DIDÁCTICO				**$ -**	**$ 3.587.875**	**$ 3.587.875**	

PAPELERÍA ADMINISTRATIVA - COSTO FIJO

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
EDGAR CORREA DUARTE	79427390-9	232	4/05/2026	$ -	$ 897.787	$ 897.787	Soporte por valor de $897.787 ejecución mayo $897.787. Saldo $200.213.
TOTAL PAPELERÍA ADMINISTRATIVA				**$ -**	**$ 897.787**	**$ 897.787**	

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL - COSTO VARIABLE

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
PERDOMO SANABRIA EDUARDO	79398787-3	FMF 212	28/05/2026	$ 939.900	$ -	$ 939.900	No aplica
PERDOMO SANABRIA EDUARDO	79398787-3	FMF 213	28/05/2026	$ 5.185.000	$ -	$ 5.185.000	No aplica
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				**$ 6.124.900**	**$ -**	**$ 6.124.900**	

PAPELERIA NIÑOS - COSTO VARIABLE

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
EDGAR CORREA DUARTE	79427390-9	229	4/05/2026	$ 1.100.300	$ -	$ 1.100.300	Soporte por valor de $1.158.700 descuento componente $58.400. ejecución mayo $1.100.300.
TOTAL PAPELERÍA NIÑOS				**$ 1.100.300**	**$ -**	**$ 1.100.300**	

ALIMENTOS PEQUEÑOS PRODUCTORES

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
MERCADOS LA FINCA /EDUARDO PERDOMO SANABRIA	79398787-3	FMF 206	26/05/2026	$ 7.415.100	$ -	$ 7.415.100	Soporte por valor de $8.086.500 se le dio visto bueno por pequeños produtores $7.415.100 y Grandes superficies $671.400
MERCADOS LA FINCA /EDUARDO PERDOMO SANABRIA	79398787-3	FMF 207	26/05/2026	$ 280.000	$ -	$ 280.000	Soporte por valor de $10.110.840 se le dio visto bueno por pequeños produtores $280.000 y Grandes superficies $9.830.840
MERCADOS LA FINCA /EDUARDO PERDOMO SANABRIA	79398787-3	FMF 217	2/06/2026	$ 48.300	$ -	$ 48.300	Soporte por valor de $75.400 se le dio visto bueno por pequeños produtores $48.300 y Grandes superficies $27.100 se evidenció factura del mes de junio pero corresponde a compras del mes de mayo
TOTAL PEQUEÑOS PRODUCTORES				**$ 7.743.400**	**$ -**	**$ 7.743.400**	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260610-105321-e84932-56974355
2026-06-10T11:49:53-05:00 - Página 5 de 8

ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES							
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	
MERCADOS LA FINCA /EDUARDO PERDOMO SANABRIA	79398787-3	FMF 206	26/05/2026	$ 671.400	$ -	$ 671.400	Soporte por valor de $8.086.500 se le dio visto bueno por pequeños produtores $7.415.100 y Grandes superficies $671.400
MERCADOS LA FINCA /EDUARDO PERDOMO SANABRIA	79398787-3	FMF 207	26/05/2026	$ 2.772.449	$ -	$ 2.772.449	Soporte por valor de $10.110.840 se le dio visto bueno por pequeños produtores $280.000 y Grandes superficies $9.830.840 ejecución mayo de acuerdo a cobertura $2.772.449
FINCA /EDUARDO PERDOMO SANABRIA	79398787-3	FMF 208	26/05/2026	$ 1.253.460	$ -	$ 1.253.460	Soporte por valor de $1.320.960 descuento componente $67.500. Ejecución mayo 2026 $1.253.460.
FINCA /EDUARDO PERDOMO SANABRIA	79398787-3	FMF 209	26/05/2026	$ 3.204.700	$ -	$ 3.204.700	No aplica
FINCA /EDUARDO PERDOMO SANABRIA	79398787-3	FMF 217	2/06/2026	$ 27.100	$ -	$ 27.100	Soporte por valor de $75.400 se le dio visto bueno por pequeños produtores $48.300 y Grandes superficies $27.100 se evidenció factura del mes de junio pero corresponde a compras del mes de mayo
HERA DE EL MORTIÑO S.A.S.	832.008.464-9	FENS 59054	5/05/2026	$ 1.123.200	$ -	$ 1.123.200	No aplica
ON JULIO REYNEL	1071302132-1	544	29/05/2026	$ 3.681.400	$ -	$ 3.681.400	No aplica
TOTAL ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES				**$ 12.733.709**	**$ -**	**$ 12.733.709**	
TOTAL ALIMENTOS				**$ 20.477.109**	**$ -**	**$ 20.477.109**	

SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET - COSTO POR REALIZACION					OBSERVACIONES
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	SDIS	ASOCIADO	VALOR	
A 62752594	CARLOS ARTURO MUÑOS	$ 226.780	$ -	$ 226.780	No aplica
A CUENTA CONTRATO 3506640-5 FACTURA 394717800-0	CARLOS ARTURO MUÑOS	$ 34.430	$ -	$ 34.430	No aplica
A cta 7383824-0 FACTURA 394723460-9	CARLOS ARTURO MUÑOS	$ 29.260	$ -	$ 29.260	No aplica
A 4362721-9 FACTURA 394722695-7	CARLOS ARTURO MUÑOS	$ 6.410	$ -	$ 6.410	No aplica
A CTA 6000264-4 FACTURA No. 394739239-9	CARLOS ARTURO MUÑOS	$ 102.930	$ -	$ 102.930	No aplica
CLARO 02076731 R 1147756950	CARLOS ARTURO MUÑOS	$ 101.755	$ -	$ 101.755	Soporte por valor de $131.351 ejecución mayo $101.755 de acuerdo a consumo
TOTAL SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET		**$ 501.565**	**$ -**	**$ 501.565**	

PIGA - COSTO POR REALIZACION							OBSERVACIONES
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	
EDUARDO PERDOMO SANABRIA	79398787-3	FMF-211	28/05/2026	$ 601.000	$ -	$ 601.000	No aplica
LEIDY MARCELA GUZMAN ORTIZ	1012392049	5473	8/05/2026	$ 450.000	$ -	$ 450.000	
TOTAL PIGA				**$ 1.051.000**	**$ -**	**$ 1.051.000**	

MANTENIMIENTOS MENORES - COSTO POR REALIZACION							OBSERVACIONES
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	
JUAN CARLOS DURAN CERVERA	80370272	CC	30/05/2026	$ 1.005.126	$ -	$ 1.005.126	Soporte por valor de $1.090.000 ejecución mayo $1.005.126 de acuerdoa estructuras
TOTAL MANTENIMIENTOS MENORES				**$ 1.005.126**	**$ -**	**$ 1.005.126**	
TOTAL EJECUCIÓN MENSUAL				**$ 98.629.761**	**$ 19.488.787**	**$ 118.118.548**	

QUIEN ATIENDE LA VERIFICACION:			QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÒN:	
NOMBRE: LUIS ALBERTO CARRERO MORALES	CARGO:	REPRESENTANTE LEGAL	NOMBRE:	JOHANNA MARIA CAMARGO GARCIA
CÉDULA DE CIUDADANÍA: 79.897.869 de Bogotá			CÉDULA DE CIUDADANÍA:	52.755.608 de Bogotá

Fundación Artística Pincel de Alegría
NIT 900,320,120-3
Movimiento Contable - Caja (1 a 31 de mayo 2026)

110505	Caja general	Saldo Anterior	0

Fecha	Tercero	DV	Concepto	Saldo anterior	Debito	Crédito	Nuevo saldo
4/05/2026	79.427.390		Pago material didactico FAC 230	0	0	3.855.000	-3.855.000
4/05/2026	79.427.390		Pago papelería niños FAC 229	-3.855.000	0	1.158.700	-5.013.700
5/05/2026	832.008.464	9	Pago alimentos leche FENS 59054	-5.013.700	0	1.123.200	-6.136.900
5/05/2026	79.427.390		Pago papeleria administrativa FAC 232	-6.136.900	0	1.098.000	-7.234.900
8/05/2026	1.012.392.049		Pago elementos de emergencia No 5470	-7.234.900	0	320.000	-7.554.900
8/05/2026	1.012.392.049		Pago elementos de emergencia No 5474	-7.554.900	0	450.000	-8.004.900
11/05/2026	1.012.392.049		Pago elementos de emergencia No 5474	-8.004.900	0	282.000	-8.286.900
22/05/2026	900.227.032	6	Pago vigilancia Mayo	-8.286.900	0	8.320.000	-16.606.900
26/05/2026	79.398.787		Pago alimentos FAC 206	-16.606.900	0	8.086.500	-24.693.400
26/05/2026	79.398.787		Pago alimentos FAC 207	-24.693.400	0	10.110.840	-34.804.240
26/05/2026	79.398.787		Pago alimentos FAC 208	-34.804.240	0	1.320.960	-36.125.200
26/05/2026	79.398.787		Pago alimentos FAC 209	-36.125.200	0	3.204.700	-39.329.900
26/05/2026	800.007.813	5	Pago servicio de gas 62752594	-39.329.900	0	226.780	-39.556.680
27/05/2026	860.063.875	8	Pago Enel 3506640	-39.556.680	0	34.430	-39.591.110
27/05/2026	860.063.875	8	Pago Enel 4362721	-39.591.110	0	6.410	-39.597.520
27/05/2026	860.063.875	8	Pago Enel 6000264	-39.597.520	0	102.930	-39.700.450
27/05/2026	860.063.875	8	Pago Enel 7383824	-39.700.450	0	29.260	-39.729.710
28/05/2026	79.398.787		Pago alimentos FAC 211	-39.729.710	0	601.000	-40.330.710
28/05/2026	79.398.787		Pago alimentos FAC 212	-40.330.710	0	939.900	-41.270.610
28/05/2026	79.398.787		Pago alimentos FAC 213	-41.270.610	0	5.185.000	-46.455.610
28/05/2026	79.398.787		Pago alimentos FAC 216	-46.455.610	0	2.277.000	-48.732.610
28/05/2026	860.011.153	6	Pago ARL Positiva	-48.732.610	0	306.400	-49.039.010
28/05/2026	860.066.942	7	Pago Caja de Compensación Compensar	-49.039.010	0	1.558.300	-50.597.310
28/05/2026	900.336.004	7	Pago Colpensiones	-50.597.310	0	2.318.100	-52.915.410
28/05/2026	860.066.942	7	Pago Compensar EPS	-52.915.410	0	2.227.300	-55.142.710
28/05/2026	830.003.564	7	Pago Famisanar EPS	-55.142.710	0	949.700	-56.092.410
28/05/2026	899.999.239	2	Pago Parafiscales ICBF	-56.092.410	0	1.168.700	-57.261.110
28/05/2026	899.999.034	1	Pago Parafiscales Sena	-57.261.110	0	779.500	-58.040.610
28/05/2026	800.224.808	8	Pago Porvenir	-58.040.610	0	2.528.200	-60.568.810
28/05/2026	800.229.739	0	Pago Protección (ING + Protección)	-60.568.810	0	1.383.900	-61.952.710
28/05/2026	800.130.907	4	Pago Salud Total EPS	-61.952.710	0	1.471.500	-63.424.210
28/05/2026	800.251.440	6	Pago Sanitas EPS	-63.424.210	0	218.900	-63.643.110
29/05/2026	1.071.302.132		Pago alimentos carnes FAC 523	-63.643.110	0	3.681.400	-67.324.510
29/05/2026	52.444.372		Pago auxilio de transporte mayo	-67.324.510	0	249.095	-67.573.605
29/05/2026	28.869.745		Pago auxilio de transporte mayo	-67.573.605	0	249.095	-67.822.700
29/05/2026	1.030.584.487		Pago auxilio de transporte mayo	-67.822.700	0	249.095	-68.071.795
29/05/2026	1.012.422.925		Pago auxilio de transporte mayo	-68.071.795	0	249.095	-68.320.890
29/05/2026	1.022.395.077		Pago auxilio de transporte mayo	-68.320.890	0	249.095	-68.569.985
29/05/2026	1.024.571.109		Pago auxilio de transporte mayo	-68.569.985	0	249.095	-68.819.080
29/05/2026	1.014.308.905		Pago auxilio de transporte mayo	-68.819.080	0	249.095	-69.068.175
29/05/2026	1.093.779.856		Pago auxilio de transporte mayo	-69.068.175	0	249.095	-69.317.270
29/05/2026	1.077.481.827		Pago auxilio de transporte mayo	-69.317.270	0	249.095	-69.566.365
29/05/2026	52.344.451		Pago auxilio de transporte mayo	-69.566.365	0	249.095	-69.815.460
29/05/2026	1.023.922.106		Pago auxilio de transporte mayo	-69.815.460	0	249.095	-70.064.555
29/05/2026	52.714.516		Pago auxilio de transporte mayo	-70.064.555	0	249.095	-70.313.650
29/05/2026	52.132.007		Pago auxilio de transporte mayo	-70.313.650	0	249.095	-70.562.745
29/05/2026	53.890.341		Pago auxilio de transporte mayo	-70.562.745	0	249.095	-70.811.840
29/05/2026	1.032.410.219		Pago auxilio de transporte mayo	-70.811.840	0	249.095	-71.060.935
29/05/2026	65.829.944		Pago auxilio de transporte mayo	-71.060.935	0	249.095	-71.310.030
29/05/2026	35.526.237		Pago auxilio de transporte mayo	-71.310.030	0	249.095	-71.559.125
29/05/2026	39.655.115		Pago auxilio de transporte mayo	-71.559.125	0	249.095	-71.808.220
29/05/2026	1.124.058.883		Pago auxilio de transporte mayo	-71.808.220	0	249.095	-72.057.315
29/05/2026	800.153.993	7	Pago internet claro	-72.057.315	0	131.351	-72.188.666
29/05/2026	80.370.272		Pago mantenimiento Mayo	-72.188.666	0	1.090.000	-73.278.666
29/05/2026	52.444.372		Pago salario mayo	-73.278.666	0	2.559.248	-75.837.914
29/05/2026	28.869.745		Pago salario mayo	-75.837.914	0	2.115.196	-77.953.110
29/05/2026	1.030.584.487		Pago salario mayo	-77.953.110	0	2.115.196	-80.068.306
29/05/2026	1.012.422.925		Pago salario mayo	-80.068.306	0	2.115.196	-82.183.501
29/05/2026	1.022.395.077		Pago salario mayo	-82.183.501	0	2.115.196	-84.298.697
29/05/2026	1.024.571.109		Pago salario mayo	-84.298.697	0	2.115.196	-86.413.893
29/05/2026	1.014.308.905		Pago salario mayo	-86.413.893	0	2.115.196	-88.529.089
29/05/2026	1.093.779.856		Pago salario mayo	-88.529.089	0	2.115.196	-90.644.285
29/05/2026	1.077.481.827		Pago salario mayo	-90.644.285	0	2.115.196	-92.759.481
29/05/2026	52.344.451		Pago salario mayo	-92.759.481	0	1.624.861	-94.384.342
29/05/2026	1.023.922.106		Pago salario mayo	-94.384.342	0	1.624.862	-96.009.204
29/05/2026	52.714.516		Pago salario mayo	-96.009.204	0	1.624.862	-97.634.066
29/05/2026	52.132.007		Pago salario mayo	-97.634.066	0	1.610.833	-99.244.898
29/05/2026	53.890.341		Pago salario mayo	-99.244.898	0	1.610.833	-100.855.731
29/05/2026	1.032.410.219		Pago salario mayo	-100.855.731	0	1.610.833	-102.466.564
29/05/2026	65.829.944		Pago salario mayo	-102.466.564	0	1.610.833	-104.077.396
29/05/2026	35.526.237		Pago salario mayo	-104.077.396	0	1.631.135	-105.708.531
29/05/2026	39.655.115		Pago salario mayo	-105.708.531	0	1.631.135	-107.339.667
29/05/2026	1.124.058.883		Pago salario mayo	-107.339.667	0	1.631.135	-108.970.802
31/05/2026	19.343.202		Pago arriendo Mayo	-108.970.802	0	6.410.000	-115.380.802
			Totales		0	115.380.802	

Fundación Artística Pincel de Alegría
NIT 900,320,120-3
Movimiento Contable - Gastos Operacionales de Administración (1 a 31 de mayo 2026)

51	Gatos de administración	Saldo Anterior	0

COD	Fecha	Tercero	DV	Concepto	Saldo anterior	Debito	Crédito	Nuevo saldo
513595	4/05/2026	79.427.390		Pago material didactico FAC 230	0	3.855.000	0	3.855.000
513595	4/05/2026	79.427.390		Pago papelería niños FAC 229	3.855.000	1.158.700	0	5.013.700
513595	5/05/2026	832.008.464	9	Pago alimentos leche FENS 59054	5.013.700	1.123.200	0	6.136.900
513595	5/05/2026	79.427.390		Pago papeleria administrativa FAC 232	6.136.900	1.098.000	0	7.234.900
513595	8/05/2026	1.012.392.049		Pago elementos de emergencia No 5470	7.234.900	320.000	0	7.554.900
513595	8/05/2026	1.012.392.049		Pago elementos de emergencia No 5474	7.554.900	450.000	0	8.004.900
513595	11/05/2026	1.012.392.049		Pago elementos de emergencia No 5474	8.004.900	282.000	0	8.286.900
513595	22/05/2026	900.227.032	6	Pago vigilancia Mayo	8.286.900	8.336.362	0	16.623.262
513595	26/05/2026	79.398.787		Pago alimentos FAC 206	16.623.262	8.086.500	0	24.709.762
513595	26/05/2026	79.398.787		Pago alimentos FAC 207	24.709.762	10.110.840	0	34.820.602
513595	26/05/2026	79.398.787		Pago alimentos FAC 208	34.820.602	1.320.960	0	36.141.562
513595	26/05/2026	79.398.787		Pago alimentos FAC 209	36.141.562	3.204.700	0	39.346.262
513595	26/05/2026	800.007.813	5	Pago servicio de gas 62752594	39.346.262	226.780	0	39.573.042
513595	27/05/2026	860.063.875	8	Pago Enel 3506640	39.573.042	34.430	0	39.607.472
513595	27/05/2026	860.063.875	8	Pago Enel 4362721	39.607.472	6.410	0	39.613.882
513595	27/05/2026	860.063.875	8	Pago Enel 6000264	39.613.882	102.930	0	39.716.812
513595	27/05/2026	860.063.875	8	Pago Enel 7383824	39.716.812	29.260	0	39.746.072
513595	28/05/2026	79.398.787		Pago alimentos FAC 211	39.746.072	601.000	0	40.347.072
513595	28/05/2026	79.398.787		Pago alimentos FAC 212	40.347.072	939.900	0	41.286.972
513595	28/05/2026	79.398.787		Pago alimentos FAC 213	41.286.972	5.185.000	0	46.471.972
513595	28/05/2026	79.398.787		Pago alimentos FAC 216	46.471.972	2.277.000	0	48.748.972
510506	28/05/2026	860.011.153	6	Pago ARL Positiva	48.748.972	306.400	0	49.055.372
510506	28/05/2026	860.066.942	7	Pago Caja de Compensación Compensar	49.055.372	1.558.300	0	50.613.672
510506	28/05/2026	900.336.004	7	Pago Colpensiones	50.613.672	2.318.100	0	52.931.772
510506	28/05/2026	860.066.942	7	Pago Compensar EPS	52.931.772	2.227.300	0	55.159.072
510506	28/05/2026	830.003.564	7	Pago Famisanar EPS	55.159.072	949.700	0	56.108.772
510506	28/05/2026	899.999.239	2	Pago Parafiscales ICBF	56.108.772	1.168.700	0	57.277.472
510506	28/05/2026	899.999.034	1	Pago Parafiscales Sena	57.277.472	779.500	0	58.056.972
510506	28/05/2026	800.224.808	8	Pago Porvenir	58.056.972	2.528.200	0	60.585.172
510506	28/05/2026	800.229.739	0	Pago Protección (ING + Protección)	60.585.172	1.383.900	0	61.969.072
510506	28/05/2026	800.130.907	4	Pago Salud Total EPS	61.969.072	1.471.500	0	63.440.572
510506	28/05/2026	800.251.440	6	Pago Sanitas EPS	63.440.572	218.900	0	63.659.472
510506	29/05/2026	1.071.302.132		Pago alimentos carnes FAC 523	63.659.472	3.681.400	0	67.340.872
510506	29/05/2026	52.444.372		Pago auxilio de transporte mayo	67.340.872	249.095	0	67.589.967
510506	29/05/2026	28.869.745		Pago auxilio de transporte mayo	67.589.967	249.095	0	67.839.062
510506	29/05/2026	1.030.584.487		Pago auxilio de transporte mayo	67.839.062	249.095	0	68.088.157
510506	29/05/2026	1.012.422.925		Pago auxilio de transporte mayo	68.088.157	249.095	0	68.337.252
510506	29/05/2026	1.022.395.077		Pago auxilio de transporte mayo	68.337.252	249.095	0	68.586.347
510506	29/05/2026	1.024.571.109		Pago auxilio de transporte mayo	68.586.347	249.095	0	68.835.442
510506	29/05/2026	1.014.308.905		Pago auxilio de transporte mayo	68.835.442	249.095	0	69.084.537
510506	29/05/2026	1.093.779.856		Pago auxilio de transporte mayo	69.084.537	249.095	0	69.333.632
510506	29/05/2026	1.077.481.827		Pago auxilio de transporte mayo	69.333.632	249.095	0	69.582.727
510506	29/05/2026	52.344.451		Pago auxilio de transporte mayo	69.582.727	249.095	0	69.831.822
510506	29/05/2026	1.023.922.106		Pago auxilio de transporte mayo	69.831.822	249.095	0	70.080.917
510506	29/05/2026	52.714.516		Pago auxilio de transporte mayo	70.080.917	249.095	0	70.330.012
510506	29/05/2026	52.132.007		Pago auxilio de transporte mayo	70.330.012	249.095	0	70.579.107
510506	29/05/2026	53.890.341		Pago auxilio de transporte mayo	70.579.107	249.095	0	70.828.202
510506	29/05/2026	1.032.410.219		Pago auxilio de transporte mayo	70.828.202	249.095	0	71.077.297
510506	29/05/2026	65.829.944		Pago auxilio de transporte mayo	71.077.297	249.095	0	71.326.392
510506	29/05/2026	35.526.237		Pago auxilio de transporte mayo	71.326.392	249.095	0	71.575.487
510506	29/05/2026	39.655.115		Pago auxilio de transporte mayo	71.575.487	249.095	0	71.824.582
510506	29/05/2026	1.124.058.883		Pago auxilio de transporte mayo	71.824.582	249.095	0	72.073.677
510506	29/05/2026	800.153.993	7	Pago internet claro	72.073.677	131.351	0	72.205.028
510506	29/05/2026	80.370.272		Pago mantenimiento Mayo	72.205.028	1.090.000	0	73.295.028
510506	29/05/2026	52.444.372		Pago salario mayo	73.295.028	2.559.248	0	75.854.276
510506	29/05/2026	28.869.745		Pago salario mayo	75.854.276	2.115.196	0	77.969.472
510506	29/05/2026	1.030.584.487		Pago salario mayo	77.969.472	2.115.196	0	80.084.668
510506	29/05/2026	1.012.422.925		Pago salario mayo	80.084.668	2.115.196	0	82.199.863
510506	29/05/2026	1.022.395.077		Pago salario mayo	82.199.863	2.115.196	0	84.315.059
510506	29/05/2026	1.024.571.109		Pago salario mayo	84.315.059	2.115.196	0	86.430.255
510506	29/05/2026	1.014.308.905		Pago salario mayo	86.430.255	2.115.196	0	88.545.451
510506	29/05/2026	1.093.779.856		Pago salario mayo	88.545.451	2.115.196	0	90.660.647
510506	29/05/2026	1.077.481.827		Pago salario mayo	90.660.647	2.115.196	0	92.775.843
510506	29/05/2026	52.344.451		Pago salario mayo	92.775.843	1.624.861	0	94.400.704
510506	29/05/2026	1.023.922.106		Pago salario mayo	94.400.704	1.624.862	0	96.025.566
510506	29/05/2026	52.714.516		Pago salario mayo	96.025.566	1.624.862	0	97.650.428
510506	29/05/2026	52.132.007		Pago salario mayo	97.650.428	1.610.833	0	99.261.260
510506	29/05/2026	53.890.341		Pago salario mayo	99.261.260	1.610.833	0	100.872.093
510506	29/05/2026	1.032.410.219		Pago salario mayo	100.872.093	1.610.833	0	102.482.926
510506	29/05/2026	65.829.944		Pago salario mayo	102.482.926	1.610.833	0	104.093.758
510506	29/05/2026	35.526.237		Pago salario mayo	104.093.758	1.631.135	0	105.724.893
510506	29/05/2026	39.655.115		Pago salario mayo	105.724.893	1.631.135	0	107.356.029
510506	29/05/2026	1.124.058.883		Pago salario mayo	107.356.029	1.631.135	0	108.987.164
510506	31/05/2026	19.343.202		Pago arriendo Mayo	108.987.164	6.410.000	0	115.397.164
				Totales		115.397.164	0	

Fundación Artística Pincel de Alegría
NIT 900,320,120-3
Movimiento Contable - Pasivos (1 a 31 de mayo 2026)

236540	Retencion en la fuente	Saldo Anterior	0

Fecha	Tercero	DV	Concepto	Saldo anterior	Debito	Credito	Nuevo saldo
22/05/2026	900.227.032	6	Retencion por servicios mayo	0	0	16.362	16.362
			Totales			16.362	

Fundación Artística Pincel de Alegría
NIT 900,320,120-3
Movimiento Contable - Obligaciones Laborales (1 a 31 de mayo 2026)

2610 Obligaciones Laborales Provisiones — Saldo Anterior: 0

COD	Fecha	Tercero	DV	Concepto	Saldo anterior	Debito	Crédito	Nuevo saldo
261005	29/05/2026	52.444.372		Provision Cesantias mayo 2026	0	0	252.574	252.574
261005	29/05/2026	28.869.745		Provision Cesantias mayo 2026	252.574	0	212.352	464.926
261005	29/05/2026	1.030.584.487		Provision Cesantias mayo 2026	464.926	0	212.352	677.277
261005	29/05/2026	1.012.422.925		Provision Cesantias mayo 2026	677.277	0	212.352	889.629
261005	29/05/2026	1.022.395.077		Provision Cesantias mayo 2026	889.629	0	212.352	1.101.981
261005	29/05/2026	1.024.571.109		Provision Cesantias mayo 2026	1.101.981	0	212.352	1.314.333
261005	29/05/2026	1.014.308.905		Provision Cesantias mayo 2026	1.314.333	0	212.352	1.526.684
261005	29/05/2026	1.093.779.856		Provision Cesantias mayo 2026	1.526.684	0	212.352	1.739.036
261005	29/05/2026	1.077.481.827		Provision Cesantias mayo 2026	1.739.036	0	212.352	1.951.388
261005	29/05/2026	52.344.451		Provision Cesantias mayo 2026	1.951.388	0	167.937	2.119.325
261005	29/05/2026	1.023.922.106		Provision Cesantias mayo 2026	2.119.325	0	147.180	2.266.505
261005	29/05/2026	52.714.516		Provision Cesantias mayo 2026	2.266.505	0	167.937	2.434.442
261005	29/05/2026	52.132.007		Provision Cesantias mayo 2026	2.434.442	0	166.667	2.601.109
261005	29/05/2026	53.890.341		Provision Cesantias mayo 2026	2.601.109	0	166.667	2.767.775
261005	29/05/2026	1.032.410.219		Provision Cesantias mayo 2026	2.767.775	0	166.667	2.934.442
261005	29/05/2026	65.829.944		Provision Cesantias mayo 2026	2.934.442	0	166.667	3.101.109
261005	29/05/2026	35.526.237		Provision Cesantias mayo 2026	3.101.109	0	168.506	3.269.614
261005	29/05/2026	39.655.115		Provision Cesantias mayo 2026	3.269.614	0	168.506	3.438.120
261005	29/05/2026	1.124.058.883		Provision Cesantias mayo 2026	3.438.120	0	168.506	3.606.626
261005	29/05/2026	52.444.372		Provision Interes de cesantias mayo 2026	3.606.626	0	30.309	3.636.935
261005	29/05/2026	28.869.745		Provision Interes de cesantias mayo 2026	3.636.935	0	25.482	3.662.417
261005	29/05/2026	1.030.584.487		Provision Interes de cesantias mayo 2026	3.662.417	0	25.482	3.687.899
261005	29/05/2026	1.012.422.925		Provision Interes de cesantias mayo 2026	3.687.899	0	25.482	3.713.381
261005	29/05/2026	1.022.395.077		Provision Interes de cesantias mayo 2026	3.713.381	0	25.482	3.738.864
261005	29/05/2026	1.024.571.109		Provision Interes de cesantias mayo 2026	3.738.864	0	25.482	3.764.346
261005	29/05/2026	1.014.308.905		Provision Interes de cesantias mayo 2026	3.764.346	0	25.482	3.789.828
261005	29/05/2026	1.093.779.856		Provision Interes de cesantias mayo 2026	3.789.828	0	25.482	3.815.310
261005	29/05/2026	1.077.481.827		Provision Interes de cesantias mayo 2026	3.815.310	0	25.482	3.840.792
261005	29/05/2026	52.344.451		Provision Interes de cesantias mayo 2026	3.840.792	0	20.152	3.860.945
261005	29/05/2026	1.023.922.106		Provision Interes de cesantias mayo 2026	3.860.945	0	17.662	3.878.606
261005	29/05/2026	52.714.516		Provision Interes de cesantias mayo 2026	3.878.606	0	20.152	3.898.759
261005	29/05/2026	52.132.007		Provision Interes de cesantias mayo 2026	3.898.759	0	20.000	3.918.759
261005	29/05/2026	53.890.341		Provision Interes de cesantias mayo 2026	3.918.759	0	20.000	3.938.759
261005	29/05/2026	1.032.410.219		Provision Interes de cesantias mayo 2026	3.938.759	0	20.000	3.958.759
261005	29/05/2026	65.829.944		Provision Interes de cesantias mayo 2026	3.958.759	0	20.000	3.978.759
261005	29/05/2026	35.526.237		Provision Interes de cesantias mayo 2026	3.978.759	0	20.221	3.998.980
261005	29/05/2026	39.655.115		Provision Interes de cesantias mayo 2026	3.998.980	0	20.221	4.019.200
261005	29/05/2026	1.124.058.883		Provision Interes de cesantias mayo 2026	4.019.200	0	20.221	4.039.421
261005	29/05/2026	52.444.372		Provision Prima de servicios mayo 2026	4.039.421	0	252.574	4.291.995
261005	29/05/2026	28.869.745		Provision Prima de servicios mayo 2026	4.291.995	0	212.352	4.504.346
261005	29/05/2026	1.030.584.487		Provision Prima de servicios mayo 2026	4.504.346	0	212.352	4.716.698
261005	29/05/2026	1.012.422.925		Provision Prima de servicios mayo 2026	4.716.698	0	212.352	4.929.050
261005	29/05/2026	1.022.395.077		Provision Prima de servicios mayo 2026	4.929.050	0	212.352	5.141.402
261005	29/05/2026	1.024.571.109		Provision Prima de servicios mayo 2026	5.141.402	0	212.352	5.353.753
261005	29/05/2026	1.014.308.905		Provision Prima de servicios mayo 2026	5.353.753	0	212.352	5.566.105
261005	29/05/2026	1.093.779.856		Provision Prima de servicios mayo 2026	5.566.105	0	212.352	5.778.457
261005	29/05/2026	1.077.481.827		Provision Prima de servicios mayo 2026	5.778.457	0	212.352	5.990.809
261005	29/05/2026	52.344.451		Provision Prima de servicios mayo 2026	5.990.809	0	167.937	6.158.746
261005	29/05/2026	1.023.922.106		Provision Prima de servicios mayo 2026	6.158.746	0	147.180	6.305.926
261005	29/05/2026	52.714.516		Provision Prima de servicios mayo 2026	6.305.926	0	167.937	6.473.863
261005	29/05/2026	52.132.007		Provision Prima de servicios mayo 2026	6.473.863	0	166.667	6.640.530
261005	29/05/2026	53.890.341		Provision Prima de servicios mayo 2026	6.640.530	0	166.667	6.807.196
261005	29/05/2026	1.032.410.219		Provision Prima de servicios mayo 2026	6.807.196	0	166.667	6.973.863
261005	29/05/2026	65.829.944		Provision Prima de servicios mayo 2026	6.973.863	0	166.667	7.140.530
261005	29/05/2026	35.526.237		Provision Prima de servicios mayo 2026	7.140.530	0	168.506	7.309.035
261005	29/05/2026	39.655.115		Provision Prima de servicios mayo 2026	7.309.035	0	168.506	7.477.541
261005	29/05/2026	1.124.058.883		Provision Prima de servicios mayo 2026	7.477.541	0	168.506	7.646.047
261005	29/05/2026	52.444.372		Provision Vacaciones mayo 2026	7.646.047	0	115.908	7.761.955
261005	29/05/2026	28.869.745		Provision Vacaciones mayo 2026	7.761.955	0	95.797	7.857.752
261005	29/05/2026	1.030.584.487		Provision Vacaciones mayo 2026	7.857.752	0	95.797	7.953.549
261005	29/05/2026	1.012.422.925		Provision Vacaciones mayo 2026	7.953.549	0	95.797	8.049.345
261005	29/05/2026	1.022.395.077		Provision Vacaciones mayo 2026	8.049.345	0	95.797	8.145.142
261005	29/05/2026	1.024.571.109		Provision Vacaciones mayo 2026	8.145.142	0	95.797	8.240.939
261005	29/05/2026	1.014.308.905		Provision Vacaciones mayo 2026	8.240.939	0	95.797	8.336.736
261005	29/05/2026	1.093.779.856		Provision Vacaciones mayo 2026	8.336.736	0	95.797	8.432.533
261005	29/05/2026	1.077.481.827		Provision Vacaciones mayo 2026	8.432.533	0	95.797	8.528.330
261005	29/05/2026	52.344.451		Provision Vacaciones mayo 2026	8.528.330	0	73.590	8.601.920
261005	29/05/2026	1.023.922.106		Provision Vacaciones mayo 2026	8.601.920	0	73.590	8.675.509
261005	29/05/2026	52.714.516		Provision Vacaciones mayo 2026	8.675.509	0	73.590	8.749.099
261005	29/05/2026	52.132.007		Provision Vacaciones mayo 2026	8.749.099	0	72.954	8.822.054
261005	29/05/2026	53.890.341		Provision Vacaciones mayo 2026	8.822.054	0	72.954	8.895.008
261005	29/05/2026	1.032.410.219		Provision Vacaciones mayo 2026	8.895.008	0	72.954	8.967.962
261005	29/05/2026	65.829.944		Provision Vacaciones mayo 2026	8.967.962	0	72.954	9.040.917
261005	29/05/2026	35.526.237		Provision Vacaciones mayo 2026	9.040.917	0	73.874	9.114.791
261005	29/05/2026	39.655.115		Provision Vacaciones mayo 2026	9.114.791	0	73.874	9.188.664
261005	29/05/2026	1.124.058.883		Provision Vacaciones mayo 2026	9.188.664	0	73.874	9.262.538
				Totales		0	9.262.538	

Fundación Artística Pincel de Alegría
NIT 900,320,120-3
Movimiento Contable - Inventario Contrato en Ejecucion (1 a 31 de mayo 2026)

142005	Contrato en ejecucion	Saldo Anterior	0

Fecha	Tercero	DV	Concepto	Saldo anterior	Debito	Credito	Nuevo saldo
31/05/2026	900.320.120	3	Gastos y desgaste uso Industrial	0	0	2.485.125	-2.485.125
31/05/2026	900.320.120	3	Gastos y desgaste uso Infantil	-2.485.125	0	3.322.875	-5.808.000
			Totales		0	5.808.000	

FUNDACION ARTISTICA
PINCEL DE ALEGRIA
NIT 900320120-3

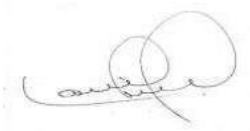
CERTIFICACION

El suscrito Revisor Fiscal, certifica que la FUNDACION ARTISTICA PINCEL DE ALEGRIA durante los últimos seis meses ha cumplido y se encuentra al día con sus obligaciones provenientes del sistema de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje para el convenio 8411 de 2025 con fecha de inicio 03 de junio de 2025 y terminación el 16 de Julio de 2026.

La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento al Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dado en Bogotá a los (11) once días del mes de Junio de 2026.

Atentamente;



CARLOS ARTURO MUÑOZ
REVISOR FISCAL
T.P 228102-T

Cra. 88c bis 78-31 Sur TEL 3193501129-3214889192 artísticapincel@hotmail.com

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

F2EE3950BED017F8

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CARLOS ARTURO MUÑOZ ROMERO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 19353794 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 228102-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **19.353.794**

MUÑOZ ROMERO

APELLIDOS

CARLOS ARTURO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **24-FEB-1956**

BOGOTA D.C.

(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.67 ESTATURA | **B+** G.S. RH | **M** SEXO

11-JUL-1977 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL

ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-1500104-42129364-M-0019353794-20041014 00133 04287H 01 155033421



República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

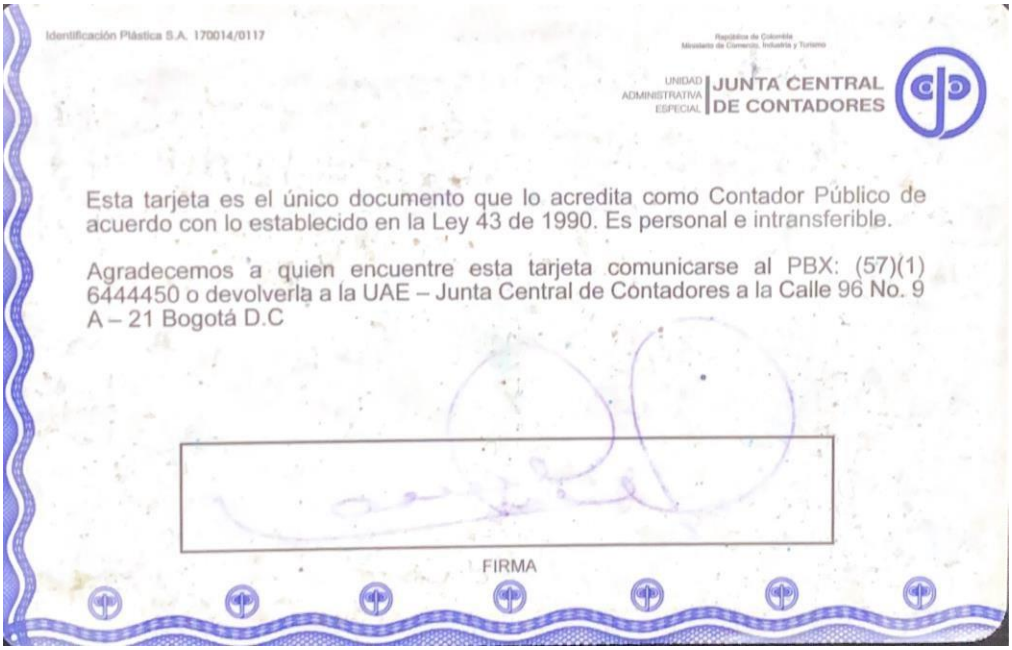
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

228102-T

CARLOS ARTURO
MUÑOZ ROMERO
C.C. 19353794
RES. INSCRIPCION 386 DEL 08/05/2017
UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

232491 246992



Identificación Plástica S.A. 170014/0117

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A – 21 Bogotá D.C

FIRMA